



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**EL PROGRAMA DE CULTURA EN BARBOSA
(ANTIOQUIA) COMO UNA ACCIÓN DE LA POLÍTICA
PÚBLICA DE JUVENTUD MUNICIPAL Y SU
INFLUENCIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS
CAPACIDADES EN LOS JÓVENES BENEFICIARIOS DE
LA ZONA URBANA (2016-2018)**

Autor:

Freiman Arleby Galvis Escobar

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Economía

Medellín, Colombia

2020



El Programa de Cultura en Barbosa (Antioquia) como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal y su influencia en el fortalecimiento de las capacidades en los jóvenes beneficiarios de la zona urbana (2016-2018)

Freiman Arleby Galvis Escobar

Trabajo de investigación presentado como requisito

para optar al título de:

Magíster en Políticas Públicas

Director:

Danny García Callejas

Doctor en Políticas Públicas, University of Massachussets

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Economía

Medellín, Colombia

2020

Resumen

Barbosa (Antioquia) cuenta con el Programa de Cultura como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal, el cual busca el fortalecimiento de las capacidades en los jóvenes del municipio a través del uso creativo del tiempo libre con escuelas artísticas y culturales. De acuerdo con lo anterior, este estudio realizó una revisión y triangulación de documentos oficiales, entrevistas semiestructuradas a funcionarios públicos, jóvenes de la zona urbana beneficiarios y no beneficiarios y un grupo focal; dando como resultado que entre 2016 y 2018 dicho programa propició el fortalecimiento de sus capacidades, satisfaciendo particularmente las necesidades de ocio y creatividad, es decir, ellos consiguieron desarrollar sus sentidos, imaginación y pensamiento, emociones, afiliación y control sobre el entorno propio, orientando su libertad de agencia para seguir realizando actividades relacionadas con el arte y la cultura (desarrollo humano).

Palabras clave: enfoque del desarrollo humano, Política Pública de Juventud, Programa de Cultura, capacidades en los jóvenes, Barbosa (Antioquia).

Tabla de contenido

1. Introducción	1
2. Marco teórico	4
2.1 Revisión de literatura.....	4
2.2. Enfoque del desarrollo humano	7
2.3. Política Pública de Juventud	9
3. Metodología	11
4. Resultados.....	17
4.1. El Programa de Cultura en Barbosa como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal.....	17
4.2. Las capacidades en los jóvenes de la zona urbana beneficiarios del Programa de Cultura ...	21
5. Discusión y conclusiones.....	25
6. Referencias bibliográficas	31

Lista de cuadros

Cuadro 1. Estructura conceptual del marco teórico (referentes conceptuales).....	6
Cuadro 2. Procesamiento de los datos para el análisis.....	16
Cuadro 3. Programa de Cultura en Barbosa como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal.....	19
Cuadro 4. Capacidades en los jóvenes de la zona urbana beneficiarios del Programa de Cultura	23
Cuadro 5. Capacidades en los jóvenes de la zona urbana no beneficiarios de la Política Pública de Juventud Municipal.....	24

Lista de anexos

Anexo 1. Formato de los consentimientos informados.....	39
Anexo 2. Formato de las entrevistas semiestructuradas.....	40
Anexo 3. Formato de los consentimientos informados (grupo focal).....	42
Anexo 4. Formato de la entrevista semiestructurada (grupo focal)	43
Anexo 5. Cuadro sobre las fallas gubernamentales en la implementación del Programa de Cultura	45
Anexo 6. Cuadro sobre las capacidades en los jóvenes de la zona urbana beneficiarios del Programa de Cultura	49
Anexo 7. Cuadro sobre las capacidades en los jóvenes de la zona urbana no beneficiarios de la Política Pública de Juventud Municipal	52
Anexo 8. Cuadro sobre las capacidades en los jóvenes de la zona urbana beneficiarios del Programa de Cultura (grupo focal)	55

1. Introducción

En 1985 la Asamblea General de las Naciones Unidas (2010: 3) declaró el año internacional de la juventud bajo el eslogan “Participación, Desarrollo, Paz” y diez años después (1995) presentó el “Programa de Acción Mundial para los Jóvenes”, el cual “[...] brinda un marco de política y directrices prácticas para la adopción de medidas en el plano nacional y para la prestación de apoyo en el plano internacional, con el fin de mejorar la situación de los jóvenes”; en otras palabras, se dieron orientaciones teóricas y metodológicas con el propósito de buscar que todos los países, de forma articulada, implementaran acciones en torno a objetivos y solución de problemas públicos relacionados con la juventud.

Con base en el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes (2010), Colombia en 2013 expidió la Ley Estatutaria 1622 denominada “Estatuto de Ciudadanía Juvenil”; dicha ley reconoció como jóvenes a quienes están entre los catorce y veintiocho años, llamados a participar en las decisiones políticas, económicas y sociales que afectan la población joven del país a través de los consejos de juventud, plataformas y asambleas juveniles. Por tal motivo, en Antioquia fue renovada la Política Pública de Juventud Departamental a través de la Ordenanza 060 de 2013.

Partiendo del Estatuto de Ciudadanía Juvenil (2013) y la Ordenanza 060 de 2013 del Departamento de Antioquia, el Municipio de Barbosa ubicado en el extremo norte de la subregión del Valle de Aburrá con una población aproximada de 52.395 habitantes, donde 14.045 (26,8%) son jóvenes de los cuales 7.542 (14,4%) pertenecen a la zona rural y 6.503 (12,4%) al casco urbano, actualizó la Política Pública de Juventud Municipal en sus líneas programáticas a través del Acuerdo 003 de 2014 emitido por el Concejo Municipal (Departamento Nacional de Planeación, 2018). Esta política fue el resultado de un trabajo conjunto entre la Administración Municipal y

las organizaciones privadas y sociales representadas por el Consejo Municipal de Juventud (CMJ) y la Plataforma Municipal de Juventud, basándose además en el “Plan Municipal de Juventud” 2011-2020 (PMJ).

En 2016 la Administración Municipal con referencia al documento de la Política Pública de Juventud Municipal, PMJ y las recomendaciones del CMJ y la Plataforma Municipal de Juventud, formuló el Plan de Desarrollo del periodo 2016-2019 con una serie de programas y proyectos direccionados hacia el ámbito político, económico y social de los jóvenes (Alcaldía de Barbosa, 2011; Concejo de Barbosa, 2014). Está por ejemplo el Programa de Cultura implementado desde la Subsecretaría de Arte y Cultura, que tiene como propósito el fortalecimiento de las capacidades en los jóvenes del municipio a través del uso creativo del tiempo libre con escuelas artísticas y culturales, siendo este un objetivo considerado de valor para la población joven (Concejo de Barbosa, 2016a).

Tomando como base el enfoque del desarrollo humano desde las propuestas teóricas de Max-Neef (1993), Sen (2000) y Nussbaum (2012) mencionadas más adelante en el marco teórico, puede plantearse la siguiente pregunta: ¿cuál fue la influencia del Programa de Cultura en Barbosa implementado desde la Subsecretaría de Arte y Cultura como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal en el fortalecimiento de las capacidades en los jóvenes beneficiarios de la zona urbana entre 2016 y 2018?

En concordancia con el párrafo anterior, el objetivo de esta investigación fue analizar la influencia del Programa de Cultura en Barbosa como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal en el fortalecimiento de las capacidades en los jóvenes beneficiarios de la zona urbana entre 2016 y 2018. Para alcanzar este objetivo, nos dimos a la tarea de describir la Política Pública de Juventud Municipal haciendo énfasis en la implementación del Programa de Cultura, identificar

las capacidades fortalecidas en los jóvenes de la zona urbana que participaron de dicho programa e interpretar la relación entre el programa y el fortalecimiento de las capacidades en estos beneficiarios.

Por supuesto, analizar el Programa de Cultura en Barbosa como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal resulta importante en el campo de estudio de las políticas públicas, porque contribuye con una propuesta teórica que es el enfoque del desarrollo humano y un diseño metodológico basado en el método comparativo, los cuales ayudan a comprender el objetivo y las acciones de una política pública enriqueciendo y ampliando las alternativas de futuras investigaciones en la materia. Del mismo modo, la investigación está direccionada a presentar evidencias sirviendo de insumo para definir y replantear las pautas de actuación en la Administración Municipal y las organizaciones privadas y sociales de carácter juvenil, contribuyendo a que este programa pueda ser más efectivo en su implementación.

Para el desarrollo de esta investigación, se construyó el marco teórico revisando la literatura relacionada con el tema logrando destacar el enfoque del desarrollo humano y el concepto de Política Pública de Juventud, siendo estas las principales categorías de análisis que luego son problematizadas; posteriormente es expuesta la metodología partiendo del Paradigma Constructivista como un enfoque de investigación cualitativa, el cual permite desde el método comparativo hacer un paralelo de beneficiarios y no beneficiarios; después son presentados los resultados, teniendo en cuenta la descripción de la Política Pública de Juventud Municipal con especial atención en el Programa de Cultura y la identificación de las capacidades fortalecidas en los jóvenes beneficiarios de la zona urbana y; por último, es realizada una discusión y las conclusiones en donde se interpretó la relación de dicho programa con el fortalecimiento de las capacidades en los beneficiarios.

2. Marco teórico (ver cuadro 1)

En la construcción de marco teórico se realizó una revisión de literatura ayudando a orientar el planteamiento del problema en términos teóricos, logrando así, destacar el enfoque del desarrollo humano y el concepto de Política Pública de Juventud como las categorías de análisis que conllevan a otros conceptos necesarios para la investigación (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2006; Del Cid, Méndez y Sandoval, 2011).

2.1 Revisión de literatura

Dentro de la literatura revisada, el artículo “cultura juvenil y desarrollo humano” de Lechner (2004) basado en la encuesta nacional realizada en el marco del Informe de Desarrollo Humano en Chile, orientó su reflexión bajo el enfoque del desarrollo humano resaltando las oportunidades como condiciones que pueden fortalecer u obstaculizar las capacidades de los jóvenes chilenos en torno a los procesos de individualización, integración social y estilo de vida.

Con respecto a la investigación “las representaciones sociales de las capacidades humanas en los jóvenes de Ciudad Bolívar, en el marco de la Política Pública de Juventud”, Rodríguez Vivas (2019) concibió el desarrollo humano como un proceso de ampliación de las opciones de los individuos, en este caso los jóvenes, permitiendo mejorar sus capacidades en relación con su proyecto de vida. Además, definió la Política Pública de Juventud en términos de acciones entre el Estado y la sociedad con el propósito de generar condiciones de vida digna para la población joven.

Consecuentemente, los estudios “la contribución al desarrollo humano de las políticas públicas de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la Educación en los países del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay)” de Gómez García (2013), “la educación de

personas jóvenes y adultas en el Perú: políticas públicas y desarrollo humano” de Nariño Vargas (2015), “evaluating youth development programs: progress and promise” de Roth y Brooks-Gunn (2017) y “evaluating a socially responsible employment program: beneficiary impacts and stakeholder perceptions” de Matthew, Stephen, y Bob (2017), desde la perspectiva del desarrollo humano consideraron con similitud los programas de carácter juvenil como oportunidades diseñadas para los jóvenes preparar sus vidas, logrando habilidades o competencias que facilitan su participación en la sociedad con actividades reales generando un reconocimiento de los demás (capacidades).

Frente a la investigación denominada “análisis de política pública poblacional, la juventud en Medellín: crisis, cambios e innovación”, Leyva (2015: 27) concibió una política pública “[...] como la evolución conjunta y abierta de múltiples acciones públicas desarrolladas en relación con un problema social, sobre el que pueden existir una o varias trayectorias para intervenirlo”, siendo la Política Pública de Juventud la integración de muchos sectores (salud, empleo, educación, cultura, entre otros) en beneficio de la población joven. De manera similar, en el artículo “evaluación Política Pública de Juventud de Cali (Colombia)”, Otalvaro Marín y Vergara Argotty (2016: 520) comprendieron la Política Pública de Juventud “[...] como estrategia para fortalecer los procesos sociales en juventud y la institucionalidad pública que los acompaña”.

Para terminar, los estudios “las políticas públicas como mecanismos de reproducción del Estado: una mirada desde la Política Pública de Juventud de Bogotá” de Restrepo Velásquez (2010) y “la participación juvenil en la Política Pública de Juventud, 1997-2011 (Caldas, Colombia)” de Peralta Duque (2016), interpretaron la política pública como una herramienta para el ejercicio del poder; en este sentido, la Política Pública de Juventud estableció un marco que delimita las fronteras en el desarrollo de la etnografía del Estado.

Cuadro 1. Estructura conceptual del marco teórico (referentes conceptuales).

<i>Nivel I.</i>	<i>Nivel II.</i>	<i>Nivel III.</i>
Enfoque del desarrollo humano.	Oportunidades políticas, económicas y sociales.	Habilidades personales (funcionamientos).
		Bienes preferentes.
	Capacidades en los jóvenes.	Satisfacción de necesidades.
		Libertad de agencia (elección de una vida deseada).
Política Pública de Juventud.	Objetivo de valor para la sociedad o problema público.	Agenda pública.
		Agenda de acción gubernamental (plan de desarrollo).
	Conjunto de acciones intencionadas y causales.	Programas y proyectos (toma de decisiones e implementación).
		Fallas gubernamentales.

Fuente: elaboración propia con base en la literatura y teoría revisada.

2.2. Enfoque del desarrollo humano

En América Latina, durante el siglo XIX y XX el concepto de desarrollo tuvo relación con la idea de progreso y crecimiento económico a partir de la libertad de mercado y las políticas de exportación e industrialización, lo cual promovió la migración campesina y precarios procesos de urbanización debilitando las capacidades de producción agropecuaria e iniciando la tendencia de informalización en el empleo urbano, profundizando la desigualdad y pobreza¹ ante la falta de oportunidades políticas, económicas y sociales (Kay, 1991; Escobar, 1996; Mora Toscano, 2006; Vargas Hernández, 2008; Ornelas Delgado, 2009; Cálix R., 2016).

Sobre dicha concepción del desarrollo, la principal crítica ha sido el protagonismo de la eficiencia económica en relación con el principio de equidad; en términos específicos, el énfasis de los Estados en el crecimiento económico dejó en segundo plano las dimensiones políticas y sociales de los individuos, desconociendo sus particularidades, consideraciones éticas o cargas valorativas, contextos y capacidades necesarias en sí mismas para su bienestar, las cuales logran expresarse en una democracia (Rawls, 1995; Valencia Agudelo y Cuervo, 1999; Kliksberg, 2004; Ornelas Delgado, 2009; Rawls, 2012; Cálix R., 2016).

Partiendo de la crítica a la mirada tradicional del desarrollo, Max-Neef (1993: 26) propuso el Desarrollo a Escala Humana centrado y sustentado en “[...] la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto-dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología [...]”; en este aspecto, las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación o

¹ En palabras de Sen (2000), no solo es la falta de ingresos financieros, sino también la privación de las capacidades que son explicadas más adelante.

creatividad, identidad y libertad, llegan a ser satisfechas en tanto existen bienes económicos o preferentes² que logran afectar positivamente los satisfactores de ser, tener, hacer y estar.

Por otra parte, Sen (2000: 55) definió el desarrollo como “[...] un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos”; en esta perspectiva, dichas libertades pueden verse como la capacidad de satisfacer unas necesidades humanas permitiendo elegir y alcanzar una vida deseada³, esto de acuerdo con las oportunidades políticas, económicas y sociales disponibles en virtud de la democracia, es decir, la combinación de los funcionamientos o habilidades personales con bienes preferentes a los cuales se accede (Urquijo Angarita, 2014; Deneulin, Clausen y Valencia, 2018).

De manera similar a la propuesta teórica de Sen (2000), Nussbaum (2012: 43) comprendió que “[...] el término de ‘desarrollo humano’ sugiere el despliegue de unas facultades que las personas traen consigo al mundo” gracias a un conjunto de oportunidades políticas, económicas y sociales, las cuales hacen referencia a un cúmulo de bienes preferentes que facilitan las capacidades de tener una larga vida, salud, integridad física, sentidos, imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación, vivir con otras especies y control sobre el entorno propio.

² Con base en los planteamientos de Rawls (1995 y 2012), Bobbio (2000) y Stiglitz (2002), en un inicio los bienes considerados preferentes pueden identificarse superficialmente como privados porque son demandados en relación con precios y renta, es decir, solo están disponibles para el beneficio de quienes tienen el poder adquisitivo de comprarlos; sin embargo, de acuerdo con los valores sociales adquieren una clasificación de públicos ya que son concebidos en términos de derechos trascendiendo las lógicas del mercado.

³ Dang (2014) resalta que los individuos son responsables de su proyecto de vida u objetivos de agencia en virtud de las cargas valorativas y libertad poseídas.

Así pues, con base en la literatura revisada y los postulados teóricos de Max-Neef (1993), Sen (2000) y Nussbaum (2012) sobre el enfoque del desarrollo humano, puede interpretarse que el fortalecimiento de las capacidades en los jóvenes del Municipio de Barbosa, las cuales están relacionadas con la satisfacción de necesidades y elección de una vida deseada o libertad de agencia (proyecto de vida), requiere de oportunidades políticas, económicas y sociales, en otras palabras, de la combinación de habilidades personales y acceso a bienes preferentes que pueden materializarse a través de la Política Pública de Juventud Municipal.

2.3. Política Pública de Juventud

Por la década de los años cincuenta del siglo XX en Estados Unidos nacieron las ciencias de las políticas o políticas públicas con la propuesta académica de Harold Lasswell (2007), en un contexto donde el sistema político era una democracia estable y predominaba el saber científico basado en la investigación empírica; esta disciplina fundamentada en las teorías y métodos de las ciencias sociales, especialmente de la ciencia política, tiene como propósito atender las dificultades de la administración pública conociendo cómo toman forma los procesos de decisión mejorando el desempeño administrativo de las acciones gubernamentales (efectividad), buscando alcanzar los objetivos de valor para la sociedad o solucionar los problemas definidos en el marco de lo público (Valencia Agudelo y Álvarez, 2008; Aguilar, 2012b; Aguilar, 2014).

En América Latina el estudio de las políticas públicas se desarrolló en los años ochenta y particularmente en Colombia durante los años noventa a causa de varias transformaciones políticas, económicas y sociales, dentro de las cuales se destacan la libertad de mercado que implica la disminución de las intervenciones del Estado en la economía y la transición de las dictaduras hacia las democracias, logrando la sociedad espacios de discusión con las organizaciones estatales para la identificación e implementación de acciones efectivas frente a los

deseos comunes y la solución de los problemas públicos, con procesos de coordinación, cooperación y corresponsabilidad conocidos como gobernanza (Valencia Agudelo, 2011; Aguilar, 2012b; 2016; Roth, 2018).

Si bien, existen muchas definiciones sobre el concepto de política pública, puede destacarse la siguiente:

[...] se entiende: 1] un conjunto (secuencia, sistema, ciclo, espiral) de acciones intencionadas y causales. Son acciones intencionadas porque se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución se considera de interés o beneficio público, y son acciones causales porque son consideradas idóneas y eficaces para realizar el objetivo o resolver el problema; 2] un conjunto de acciones cuya intencionalidad y causalidad han sido definidas por el tipo de interlocución que tiene lugar entre el gobierno y sectores de la ciudadanía; 3] un conjunto de acciones a emprender que han sido decididas por las autoridades públicas legítimas y cuya decisión las convierte formalmente en públicas y legítimas; 4] un conjunto de acciones que son llevadas a cabo por actores gubernamentales o por estos en asociación con actores sociales (económicos, civiles); 5] un conjunto de acciones que configuran un patrón de comportamiento del gobierno y de la sociedad (Aguilar, 2012a: 29).

Para materializar una política pública, el punto de partida es determinar el objetivo al que se quiere llegar o definir el problema público de acuerdo con las discusiones en la sociedad (agenda pública), siendo el principal insumo en la formulación de las soluciones plasmadas en la agenda de acción gubernamental o plan de desarrollo, con el propósito de implementar acciones, es decir, programas y proyectos que después son reajustados según las fallas gubernamentales evaluadas como las disfunciones internas del Estado, irracionalidad del sector público o ineffectividad en las decisiones administrativas generalmente por la falta de gobernanza, burocracia excesiva y grupos de interés, entre otras (Cuervo, 2007; Roth, 2003; Torres-Melo y Santander, 2013; Roth, 2018).

En concordancia con la literatura revisada y los planteamientos teóricos de Roth (1993 y 2018), Cuervo (2007), Aguilar (2012a y 2012b), Torres-Melo y Santander (2013), la Política Pública de Juventud en Barbosa puede observarse como un conjunto de acciones intencionadas y causales que surgen a partir de procesos de coordinación, cooperación y corresponsabilidad entre la Administración Municipal y las organizaciones privadas y sociales de carácter juvenil, donde logran implementarse y articularse programas y proyectos de salud, empleo, educación, cultura y deporte, entre otros, fortaleciendo la institucionalidad y los procesos sociales en beneficio de la población joven buscando mejorar sus condiciones para una vida digna, siendo esto un objetivo de valor en la sociedad.

Dicho lo anterior, la Política Pública de Juventud en Barbosa vista desde el enfoque del desarrollo humano es el despliegue de acciones u oportunidades políticas, económicas y sociales, con el propósito de fortalecer las capacidades en los jóvenes del municipio. En esta perspectiva, el Programa de Cultura (bien preferente) es una oportunidad de carácter social para la población joven preparar sus vidas según las aspiraciones, promoviendo habilidades o competencias que facilitan su participación en la sociedad a través del uso creativo del tiempo libre con escuelas artísticas y culturales; esto sin desconocerse las dificultades que pueden presentarse en el proceso de implementación, obstaculizado o limitando el dinamismo del programa hacia el avance del desarrollo humano.

3. Metodología

En el caso de esta investigación, la unidad de análisis fueron jóvenes entre catorce y veintiocho años de la zona urbana del Municipio de Barbosa, quienes desde el 2016 han tenido la oportunidad de participar en el Programa de Cultura implementado desde la Subsecretaría de Arte y Cultura según la Política Pública de Juventud Municipal; sin embargo, los de catorce y quince años en el

tiempo de recolectarse los datos no fueron tenidos en cuenta porque estaban por fuera del rango de juventud entre 2016 y 2018.

Bajo el Paradigma Constructivista como enfoque de investigación cualitativa donde la realidad se entiende a partir de una construcción social intersubjetiva sin llegar a generalizaciones, este estudio contrastó el enfoque del desarrollo humano con evidencias basadas en información subjetiva (Roth, 2018). Además, la investigación es descriptiva porque inició referenciado los componentes de la Política Pública de Juventud Municipal haciendo énfasis en la implementación del Programa de Cultura y luego se identificaron las capacidades fortalecidas en los jóvenes de la zona urbana que participan del programa (Hernández Sampieri et al., 2006; Toro Jaramillo, 2010; Del Cid et al., 2011).

Sin perder de vista el planteamiento del problema, fue aplicado el método comparativo que es un “[...] estudio intensivo de una muestra de pocos casos”, ayudando a identificar los aspectos similares o diferentes según las condiciones del objeto de estudio buscando evitar los sesgos en los resultados (Villarreal, 2001: 100). En esta dirección, el análisis se centró en la comparación de algunos jóvenes de la zona urbana, de los cuales unos son beneficiarios del Programa de Cultura y otros quienes no participan de las acciones concernientes a la Política Pública de Juventud Municipal, siendo posible interpretar la relación entre el programa y el fortalecimiento de las capacidades en los beneficiarios (Sartori, 1999; Morlino, 2010).

Con respecto a las categorías de análisis como la Política Pública de Juventud Municipal, su objetivo y acciones enfatizando en el Programa de Cultura y sus posibles fallas en el ejercicio de gobierno, para adquirir información de ellas fue necesario revisar fuentes secundarias como son los documentos de carácter oficial o público. Profundizando en las fallas gubernamentales, con previo consentimiento (ver anexo 1 y la primera parte del anexo 2), se realizaron adicionalmente

entrevistas semiestructuradas a funcionarios públicos que implementan este programa y jóvenes beneficiarios (Hernández Sampieri et al., 2006; Del Cid et al., 2011).

Posteriormente y con base en los conceptos de oportunidades y capacidades en los jóvenes como categorías de análisis desprendidas del enfoque del desarrollo humano, las entrevistas realizadas en este aspecto estuvieron encaminadas a recoger información sobre sus habilidades personales (lo que saben hacer), bienes preferentes identificados según las actividades ejecutadas durante la semana, satisfacción de necesidades con respecto a los logros alcanzados y libertad de agencia teniendo en cuenta su proyecto de vida (ver la segunda parte del anexo 2). Así mismo, fue realizado un grupo focal con participantes del programa que fueron entrevistados individualmente (ver anexos 3 y 4), para ampliar el análisis de los hallazgos consiguiendo robustez o saturación de la información (Del Cid et al., 2011).

Con el fin de evitar el sesgo de selección y controlar algunas condiciones que probablemente logran incidir en los resultados, en el procesamiento de los datos para el análisis (ver cuadro 2) la *primera etapa* fue buscar información de la Política Pública de Juventud Municipal con la mirada puesta en el Programa de Cultura, revisando el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, Ordenanza y Acuerdo relacionados con la Política Pública de Juventud Departamental y Municipal, PMJ, Plan Municipal de Cultura 2019-2028, Plan de Desarrollo 2016-2019, informes de gestión de la Administración Municipal, actas de sesiones del Concejo Municipal y prensa; igualmente se entrevistaron tres administradores, tres monitores⁴ y doce jóvenes de la zona urbana

⁴ Una de las dificultades en la recolección de información fueron los cambios del personal administrativo y monitores, haciendo que las respuestas en las entrevistas carecieran de profundidad y no se detectaran con detalle las fallas gubernamentales; por supuesto, la evidencia de cambios en el personal administrativo es encontrar una falla gubernamental.

entre hombres y mujeres por igual que participan de este programa específicamente en las escuelas de música, baile, artes plásticas, teatro y literatura⁵.

En la *segunda etapa* de la investigación orientada a obtener información sobre las capacidades y desarrollo humano en los jóvenes que participan del Programa de Cultura, fue necesario continuar con las entrevistas de los mismos doce jóvenes beneficiarios del programa; luego fueron entrevistados otros doce jóvenes de la zona urbana entre hombres y mujeres por igual ajenos a las acciones de la Política Pública de Juventud Municipal⁶ y; posteriormente, se realizó el grupo focal con cuatro beneficiarios del programa que fueron entrevistados individualmente (dos hombres y dos mujeres)⁷.

Antes de iniciar con las entrevistas y el grupo focal, se realizó una prueba piloto con el fin comprobar la validez de dichos instrumentos en el procesamiento de los datos reconociendo sus alcances y limitaciones⁸, permitiendo observar las reacciones de los individuos frente a las

⁵ Muchos de los jóvenes con las características requeridas para ser entrevistados vienen de un proceso formativo con anterioridad o desde la niñez, lo cual generó un sesgo en los resultados siendo una situación problemática en la investigación.

⁶ Algunos jóvenes han participado o participan en iniciativas privadas que orientan sus expectativas sobre su vocación o libertad de agencia; por lo tanto, estas fueron condiciones difíciles de aislar y posteriormente mostrar resultados con mayor objetividad.

⁷ En general los jóvenes entrevistados fueron de estrato dos en relación con su clasificación socioeconómica.

⁸ Según Dang (2014), para la operatividad de los conceptos que constituyen el enfoque del desarrollo humano existen dificultades en la elección de un marco evaluativo adecuado, porque si la atención está en la elección de una vida deseada es preponderante ir más allá del análisis sobre la satisfacción de necesidades humanas intentando capturar información ligada con las cargas valorativas de los individuos, entrando en juego la capacidad interpretativa del investigador, para luego, analizar y poder responder a los planteamientos elaborados.

preguntas planteadas y además hacer ajustes para evitar la fuga de los datos considerados más relevantes.

Es importante resaltar que la muestra extraída fue no probabilística, porque los jóvenes fueron seleccionados según con las características o condiciones determinadas por el planteamiento del problema. En este sentido, la “objetividad” de los argumentos presentados en la investigación es el resultado de hallar los puntos comunes dentro de las observaciones realizadas luego de un proceso de contrastación o triangulación (Popper, 1977; Hernández Sampieri et al., 2006; Del Cid et al., 2011).

Con respecto a la viabilidad metodológica de este estudio es significativo mencionar que los datos fueron suficientes y necesarios, porque al momento de indagar en los documentos oficiales y realizar las entrevistas a la luz de las categorías de análisis descritas en el marco teórico, la información hallada fue plausible y determinante para poder abordar el planteamiento del problema respondiendo a la pregunta de investigación.

Para finalizar, es preciso decir que esta investigación puede compararse con investigaciones similares, porque las categorías de análisis son acordes con el enfoque del desarrollo humano como propuesta teórica (Popper, 1977; Villarroel, 2001). Por otra parte, los argumentos en contra de este estudio relacionados con el sesgo de selección pueden estar dirigidos a recalcar la exclusión de la población joven perteneciente a la zona rural, la cantidad de entrevistados y el descarte de las demás acciones distintas al Programa de Cultura establecidas en la Política Pública de Juventud Municipal; no obstante, desde el planteamiento de problema se hizo una delimitación del objeto de estudio para poder llegar a conclusiones concretas y comprensibles (Eco, 2006).

Cuadro 2. Procesamiento de los datos para el análisis.

<i>Referentes Conceptuales.</i>			<i>Etapas.</i>
Política Pública de Juventud.	Objetivo de valor para la sociedad o problema público.	Agenda pública.	<p><i>Primera etapa:</i></p> <p>a) Revisión del Estatuto de Ciudadanía Juvenil, Ordenanza y Acuerdo sobre la Política Pública de Juventud Departamental y Municipal, PMJ, Plan Municipal de Cultura 2019-2028, Plan de Desarrollo 2016-2019, informes de gestión de la Administración Municipal, *actas de sesiones del Concejo Municipal y *prensa.</p> <p>b) *Entrevistas semiestructuradas a seis funcionarios del Programa de Cultura y doce jóvenes (hombres y mujeres por igual) de la zona urbana del Municipio de Barbosa que son beneficiarios de dicho programa.</p>
		Agenda de acción gubernamental.	
	Conjunto de acciones.	Programas y proyectos.	
		Fallas gubernamentales*.	
Enfoque del desarrollo humano.	Oportunidades políticas, económicas y sociales.	Habilidades personales.	<p><i>Segunda etapa:</i></p> <p>a) Continuación de las entrevistas con los mismos doce beneficiarios del programa.</p> <p>b) Entrevistas a doce jóvenes (seis hombres y seis mujeres) de la zona urbana ajenos a las acciones de la Política Pública de Juventud Municipal.</p> <p>c) Grupo focal con cuatro beneficiarios del programa que fueron entrevistados individualmente (dos hombres y dos mujeres).</p>
		Bienes preferentes.	
	Capacidades en los jóvenes.	Satisfacción de necesidades.	
		Libertad de agencia.	

Fuente: elaboración propia con base en el planteamiento del problema y marco teórico.

4. Resultados

En este apartado son presentadas las evidencias de la investigación luego de realizar el procesamiento de los datos a la luz del marco teórico; en consecuencia, se describió la Política Pública de Juventud Municipal de Barbosa haciendo énfasis en la implementación del Programa de Cultura y fueron identificadas las capacidades fortalecidas en los jóvenes de la zona urbana que participan del programa.

4.1. El Programa de Cultura en Barbosa como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal (ver cuadro 3)

Con el Acuerdo 003 de 2014 aprobado por el Concejo Municipal de Barbosa, basado en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, la Ordenanza 060 de 2013 y el PMJ, fueron actualizadas las líneas programáticas de la Política Pública de Juventud Municipal; en palabras más precisas, la Administración Municipal y las organizaciones privadas y sociales de carácter juvenil representadas por el CMJ y la Plataforma Municipal de Juventud, formularon propuestas para programas de salud, empleo, educación, cultura y deporte, entre otros, con el fin de fortalecer las capacidades en los jóvenes del municipio por medio de oportunidades políticas, económicas y sociales (Alcaldía de Barbosa, 2014; Concejo de Barbosa, 2014).

En 2016 la Administración Municipal con base en el Acuerdo 003 de 2014, PMJ y las recomendaciones del CMJ y la Plataforma Municipal de Juventud, formuló el Plan de Desarrollo 2016-2019 llamado “Construyamos Juntos por la Paz” aprobado por el Concejo Municipal mediante el Acuerdo 006 del mismo año, con una serie de soluciones para el beneficio de la población joven como escenarios de reconocimiento sobre la diversidad juvenil y consolidación de las organizaciones juveniles a partir de procesos formativos en liderazgo, formación en emprendimiento con el apoyo a las ideas de negocio y vinculación laboral por medio de ferias

empresariales, fomento de la educación superior brindando auxilios económicos y de transporte a los estudiantes universitarios, uso creativo del tiempo libre con escuelas artísticas, culturales y deportivas y espacios para la salud mental y reproductiva como el Consultorio Amigable (Alcaldía de Barbosa, 2011; Concejo de Barbosa, 2016a).

De acuerdo con la solución referida al uso creativo del tiempo libre, como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal fue formulado el Programa de Cultura llamado “Construyamos Juntos Nuestra Identidad Cultural”, por medio de las escuelas de música (banda sinfónica y coro), baile, artes plásticas, teatro y literatura con la enseñanza de cuentos, ensayos y poesías, buscando el fortalecimiento de las capacidades en los jóvenes del municipio (Concejo de Barbosa, 2016a).

Con la implementación de dicho programa, entre 2016 y 2018 la Administración Municipal desde de la Subsecretaría de Arte y Cultura realizó actividades como dotación de libros para la Biblioteca Pública “Isolda Echavarría”, procesos de formación cultural y artística a través de las escuelas de música, baile, artes plásticas, teatro y literatura, exposiciones artísticas y adecuación de escenarios culturales; todo esto favoreciendo anualmente alrededor de 750 jóvenes pertenecientes a la zona urbana del municipio⁹ (Alcaldía de Barbosa, 2016a; Alcaldía de Barbosa, 2016b; Alcaldía de Barbosa, 2017a; Alcaldía de Barbosa, 2017b; Alcaldía de Barbosa, 2018a; Alcaldía de Barbosa, 2018b; Alcaldía de Barbosa, 2019a).

⁹ La Subsecretaría de Arte y Cultura no cuenta con registros exactos sobre la totalidad de los jóvenes beneficiarios pertenecientes a la zona urbana, siendo esto una falla gubernamental que limita el ejercicio de tomar decisiones administrativas con efectividad (Participante 1 hasta el 3, comunicación personal, 2019).

Cuadro 3. Programa de Cultura en Barbosa como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal.

<i>Referentes Conceptuales.</i>		<i>Evidencias.</i>	
Política Pública de Juventud.	Objetivo de valor para la sociedad o problema público.	Agenda pública.	Fortalecer las capacidades en los jóvenes del Municipio de Barbosa por medio de oportunidades políticas, económicas y sociales.
		Agenda de acción gubernamental.	Uso creativo del tiempo libre con escuelas artísticas y culturales.
	Conjunto de acciones intencionadas y causales.	Programas y proyectos.	Programa de Cultura llamado “Construyamos Juntos Nuestra Identidad Cultural” como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal, con escuelas de música, baile, artes plásticas, teatro y literatura.
		Fallas gubernamentales.	Disfunciones internas en la Subsecretaría de Arte y Cultura, ineffectividad en las decisiones administrativas y grupos de interés: “[...] la Casa de la Cultura en estos momentos está a punto de derrumbarse presentando un alto riesgo [...]” (Participante 1, comunicación personal, 2019). “[...] muchos procesos no tienen la estabilidad en el tiempo y apoyo económico para realizarse, se está empezando en marzo o en abril entonces no hay continuidad [...]” (Participante 5, comunicación personal, 2019). “[...] hay programas (escuelas) que han recibido más apoyo en cuanto a instrumentos musicales y acompañamiento integral; [...] por ejemplo, las cuerdas tradicionales, el coro y teatro han sido un poco abandonadas y no se les ha dado la suficiente importancia” (Participante 17, comunicación personal, 2019).

Fuente: elaboración propia con base en los documentos oficiales y el anexo 5 de las entrevistas semiestructuradas.

Además es importante mencionar que el programa en su implementación también presentó fallas como problemas comunicativos entre funcionarios y usuarios, contratación discontinua de los profesores o monitores, ausencia de una estrategia pedagógica, horarios poco flexibles para los beneficiarios, problemas de hacinamiento e infraestructura física en la Casa de la Cultura, instrumentos musicales en mal estado, centralización de las escuelas culturales en la zona urbana y poca inversión en los procesos de literatura, artes plásticas y teatro (Concejo de Barbosa, 2016b; Concejo de Barbosa, 2016c; Concejo de Barbosa, 2017a; Concejo de Barbosa, 2017b; Concejo de Barbosa, 2018a; Concejo de Barbosa, 2018b; Concejo de Barbosa, 2019; Caracol Radio, 2019; Hora 13 Noticias, 2019; Teleantioquia Noticias, 2019; Alcaldía de Barbosa, 2019b; Participante 1 hasta el 18, comunicación personal, 2019).

Hasta aquí con base en el marco teórico y la información recolectada en este estudio, es posible argumentar que la Política Pública de Juventud Municipal son acciones u oportunidades políticas, económicas y sociales con el propósito de fortalecer las capacidades en los jóvenes del municipio (siendo esto último un objetivo considerado de valor en la sociedad), porque en un proceso de coordinación, cooperación y corresponsabilidad la Administración Municipal y las organizaciones privadas y sociales de carácter juvenil representadas en el CMJ y la Plataforma Municipal de Juventud, formularon un conjunto de propuestas para la implementación de programas y proyectos en beneficio de la población joven.

En relación con el planteamiento anterior, el Programa de Cultura como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal es un bien preferente y por consiguiente una oportunidad de carácter social para los jóvenes, porque promovió el desarrollo de habilidades o competencias que facilitan su participación en la sociedad a través del uso creativo del tiempo libre con escuelas artísticas y culturales, en otras palabras, propició el fortalecimiento de las capacidades en la

población joven; sin embargo, la presencia de fallas en la implementación del programa, las cuales en síntesis son disfunciones internas en la Subsecretaría de Arte y Cultura, ineffectividad en las decisiones administrativas y grupos de interés limitan las oportunidades y el avance del desarrollo humano.

4.2. Las capacidades en los jóvenes de la zona urbana beneficiarios del Programa de Cultura

(ver cuadro 4 y 5)

Con reiteración, en este planteamiento fueron identificadas las capacidades fortalecidas en los jóvenes de la zona urbana del Municipio de Barbosa que son beneficiarios del Programa de Cultura, las cuales particularmente pueden ser reflejadas en términos de necesidades satisfechas y elección de una vida deseada. Lo anterior, luego de haber realizado las entrevistas y el grupo focal según la metodología.

De los jóvenes beneficiarios del Programa de Cultura entrevistados, con respecto a sus habilidades personales ellos expresaron tener destrezas y gustos por las manifestaciones artísticas y culturales, específicamente la música, la literatura, las artes plásticas y el baile, entre otras, de ahí su inclinación o motivación por participar en las escuelas de este programa (Participante 7 hasta el 18, comunicación personal, 2019; Participante 1 hasta el 4, comunicación grupal, 2019).

En consecuencia con el párrafo anterior, según los jóvenes beneficiarios la participación en el Programa de Cultura ha sido la posibilidad de acceder a espacios de encuentro y disfrute del tiempo libre generalmente con procesos de formación artística y cultural, llevándolos de esta manera a la reflexión de su ser descubriendo por sí mismos la importancia sobre los valores de la disciplina y la responsabilidad, igualmente sienten que han adquirido fortalezas en el lenguaje facilitando su interacción con otros individuos permitiéndoles, a su vez, alcanzar un

reconocimiento social (Participante 7 hasta el 18, comunicación personal, 2019; Participante 1 hasta el 4, comunicación grupal, 2019).

De acuerdo con las satisfacciones generadas por parte del Programa de Cultura en estos jóvenes beneficiarios, según sus cargas valorativas o libertad para elegir libremente una vida deseada (proyecto de vida), ellos manifestaron su prioridad en seguir realizando actividades artísticas y culturales como continuar participando en las escuelas del programa en cuestión, iniciar o terminar estudios universitarios en música y carreras afines con los temas de educación¹⁰ y, laboralmente hablando, están aspirando a realizar aportes dentro la administración pública trabajando en procesos educativos y culturales, además de querer pertenecer a grupos musicales nacionales e internacionales (Participante 7 hasta el 18, comunicación personal, 2019; Participante 1 hasta el 4, comunicación grupal, 2019).

Por otra parte, los jóvenes entrevistados que no participan del Programa de Cultura y las demás acciones de la Política Pública de Juventud Municipal, destacaron sus habilidades en relación con sus procesos de formación académica y el entorno laboral; concretamente en comprender los contenidos educativos de las matemáticas, la informática, la educación física, la protección del ambiente, la anatomía y la religión, facilidad para los negocios, atención de clientes y usuarios en el mercado local, entre otros. Así mismo, pero en menor medida mencionaron tener competencias en la recreación, el deporte, el arte y la cultura (Participante 19 hasta el 30, comunicación personal, 2019).

¹⁰ Dichos beneficiarios también esperan realizar o hacen estudios universitarios diferentes a sus procesos artísticos y culturales.

Cuadro 4. Capacidades en los jóvenes de la zona urbana beneficiarios del Programa de Cultura.

<i>Referentes Conceptuales.</i>			<i>Evidencias.</i>
Enfoque del desarrollo humano.	Oportunidades políticas, económicas y sociales.	Habilidades personales.	Sus fortalezas están en torno a las manifestaciones artísticas y culturales: “[...] sé tocar bandola, toco piano, canto [...]” (Participante 9, comunicación personal, 2019). “[...] toco guitarra y tiple, ahí estamos en ese proceso de mejorar el carisma y esos talentos [...]” (Participante 4, comunicación grupal, 2019).
		Bienes preferentes.	Acceso al Programa de Cultura: “[...] desde pequeña estoy aquí (Casa de la Cultura) ya sea en el coro o en la banda (sinfónica), entonces ha sido como mi segunda casa” (Participante 16, comunicación personal, 2019). “Pertenezco a la banda sinfónica del municipio con la flauta travesa y técnica vocal [...]” (Participante 1, comunicación grupal, 2019).
	Capacidades en los jóvenes.	Satisfacción de necesidades.	Disfrutan el tiempo libre con procesos de formación en música, literatura y baile, llevándolos de esa manera a la reflexión de su ser (ocio y creatividad): “[...] de tanto tiempo estudiando y ensayando me dijeron que ya hacia parte de la banda sinfónica, fue un logro muy grande” (Participante 10, comunicación personal, 2019). “[...] tenemos esos espacios donde convivimos con otros, donde creamos arte con otros [...]” (Participante 2, comunicación grupal, 2019).
		Libertad de agencia.	Hay una prioridad por seguir realizando actividades artísticas y culturales: “[...] me veo como una persona consolidada en el mundo artístico [...]” (Participante 7, comunicación personal, 2019). “[...] mi vida ahora ya después de llevar un proceso en la Casa de la Cultura, decidí iniciar mi proceso universitario musicalmente y en este momento es lo que quiero” (Participante 3, comunicación grupal, 2019).

Fuente: elaboración propia con base en los anexos 6 y 8 de las entrevistas semiestructuradas y el grupo focal.

Cuadro 5. Capacidades en los jóvenes de la zona urbana no beneficiarios de la Política Pública de Juventud Municipal.

<i>Referentes Conceptuales.</i>		<i>Evidencias.</i>	
Enfoque del desarrollo humano.	Oportunidades políticas, económicas y sociales.	Habilidades personales.	Sus destrezas se destacan en la formación académica y lo laboral: “Leyendo me va muy bien, también en tareas que me pongan en un empleo aprendo muy fácil, he trabajado como secretaria, también lo que es vendiendo [...], me va bien en las manualidades y así” (Participante 20, comunicación personal, 2019). “[...] suelo ser bueno en atención al usuario, creo que me entiendo bien con las personas [...]” (Participante 21, comunicación personal, 2019).
		Bienes preferentes.	Preferencias por la educación formal y el empleo: “[...] ir a trabajar a Medellín, en las noches dedicada a la especialización que estoy haciendo en psicología [...]” (Participante 19, comunicación personal, 2019). “[...] trabajo con mi papá por las mañanas, él es vendedor ambulante [...]. Lo que más prefiero es estudiar [...]” (Participante 30, comunicación personal, 2019).
	Capacidades en los jóvenes.	Satisfacción de necesidades.	Centran su atención en la terminación satisfactoria de estudios académicos y acceso a un empleo: “Mi mayor logro hasta ahora ha sido graduarme del bachillerato y estudiar una técnica sobre costos y presupuestos [...]” (Participante 23, comunicación personal, 2019). “[...] terminar mi bachillerato e hice una técnica en el SENA de construcción [...]” (Participante 29, comunicación personal, 2019).
		Libertad de agencia.	Empezar o culminar su formación académica, conseguir un empleo y conformar una familia: “[...] me visualizo queriendo Dios con mi título profesional y un empleo en el sector industrial, trabajando y devengando un mejor salario [...]” (Participante 24, comunicación personal, 2019). “[...] me veo formada con mi familia, mi pareja y luchando por salir adelante [...]” (Participante 26, comunicación personal, 2019).

Fuente: elaboración propia con base en el anexo 7 de las entrevistas semiestructuradas.

En razón de las habilidades desarrolladas por los jóvenes no beneficiarios del Programa de Cultura, ellos con referencia a la satisfacción de necesidades en sus respuestas centraron la atención en actividades concernientes a la educación formal y el empleo. En esta perspectiva, sus expectativas de vida las han direccionado a empezar o culminar su formación académica en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias sobre administración, las ingenierías, el área de la salud y las licenciaturas, entre otras, conseguir un empleo donde haya estabilidad económica y conformar una familia (Participante 19 hasta el 30, comunicación personal, 2019).

Para terminar, con fundamento en el marco teórico y el paralelo entre los jóvenes beneficiarios del Programa de Cultura y los no beneficiarios de la Política Pública de Juventud Municipal como evidencias recolectadas en el proceso de investigación, puede plantearse que los beneficiarios del programa quienes fueron entrevistados lograron el fortalecimiento de sus capacidades, satisfaciendo particularmente las necesidades de ocio y creatividad, es decir, ellos consiguieron desarrollar sus sentidos, imaginación y pensamiento, emociones, afiliación y control sobre el entorno propio a través de escuelas artísticas y culturales, orientando de esta manera su libertad de agencia para seguir realizando actividades relacionadas con el arte y la cultura.

5. Discusión y conclusiones

De acuerdo con los resultados en esta investigación, el desarrollo humano es interpretado como la combinación o integración de las oportunidades políticas, económicas y sociales que propician el fortalecimiento de las capacidades en los individuos, las cuales están relacionadas básicamente con la satisfacción de necesidades y la posibilidad de elegir libremente una vida deseada. Según este planteamiento los procesos democráticos son un componente clave para avanzar en el desarrollo, porque brindan a la sociedad espacios donde pueden participar en la formulación e

implementación de las políticas públicas intentando ampliar o mejorar las condiciones existentes en función de una vida digna.

En concordancia con la idea de la democracia y sus procesos, una política pública es vista como un conjunto de acciones intencionadas y causales que surgen a partir de procesos de coordinación, cooperación y corresponsabilidad entre las organizaciones estatales, privadas y sociales, donde es posible la implementación y articulación de programas y proyectos orientados a alcanzar en la medida de las posibilidades un objetivo de valor para la sociedad o solucionar un problema público de forma efectiva.

Por razón y mérito de lo anterior, en Barbosa la Política Pública de Juventud Municipal de alguna manera ha sido el resultado de un proceso democrático, por la relación entre la Administración Municipal y las organizaciones juveniles a través del CMJ y la Plataforma Municipal de Juventud, articulado esfuerzos en torno a los temas de salud, empleo, educación, cultura y deporte, entre otros, para fortalecer las capacidades en los jóvenes del municipio por medio de oportunidades políticas, económicas y sociales.

Con motivo del dialogo entre la Administración Municipal y las organizaciones juveniles que fortalecen la institucionalidad y los procesos sociales, específicamente el Programa de Cultura como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal en su implementación, podría decirse ha trabajado por la población joven buscando el aprovechamiento del tiempo libre y sano esparcimiento, la formación en valores destacando el sentido de la disciplina y la responsabilidad, el desarrollo de la personalidad gracias a las relaciones interpersonales o cercanía con otros individuos y la orientación hacia un proyecto de vida.

En relación con el proyecto de vida como un elemento constitutivo del desarrollo humano, es importante recalcar que las decisiones tomadas por los jóvenes beneficiarios del Programa de Cultura y no beneficiarios de la Política Pública de Juventud Municipal tienen total validez para su estilo o forma de vivir, porque son los responsables de sus objetivos de agencia dadas las cargas valorativas y libertad poseídas; dicho de otra manera, ellos según las oportunidades políticas, económicas y sociales han alcanzado la posibilidad de elegir libremente el camino que desean llevar ya sea de ser un artista o tomar otro camino.

Aunque la implementación del Programa de Cultura ha tenido como propósito el fortalecimiento de las capacidades en los jóvenes del municipio a través del uso creativo del tiempo libre con escuelas artísticas y culturales, la presencia de fallas gubernamentales refleja de cierta manera la incapacidad de la Administración Municipal y precisamente de la Subsecretaría de Arte y Cultura para lograr dicho objetivo, en tanto puede estarse dando una participación sin efectividad de las organizaciones juveniles en la implementación y seguimiento de las actividades desarrolladas por las escuelas de música, baile, artes plásticas, teatro y literatura; en otras palabras, es probable que existan esquemas verticales en la toma de las decisiones administrativas donde se desconocen sustancialmente las propuestas de dichas organizaciones sobre las necesidades de la población joven.

Desde luego, para combatir o mitigar las fallas presentes en el Programa de Cultura es necesario la participación real y efectiva de las organizaciones juveniles por medio del CMJ y la Plataforma Municipal de Juventud, entre otras instancias, rompiendo con los esquemas verticales en la toma de las decisiones administrativas; concretamente los funcionarios de la Subsecretaría de Arte y Cultura deben estar abiertos al diálogo permanente y establecer estrategias efectivas de cooperación, coordinación y corresponsabilidad con estas organizaciones, para alcanzar sin

muchas dificultades el objetivo del programa abarcando la mayor cobertura posible de jóvenes durante el proceso de implementación (ejercicios de gobernanza).

A pesar de las fallas gubernamentales existentes en la implementación del Programa de Cultura y el riesgo que implica llegar a generalizaciones, es posible concluir que entre 2016 y 2018 dicho programa promovió el desarrollo de habilidades en los jóvenes beneficiarios de la zona urbana, facilitando su participación en la sociedad a través del uso creativo del tiempo libre con escuelas artísticas y culturales; en otras palabras, propició el fortalecimiento de sus capacidades, satisfaciendo particularmente las necesidades de ocio y creatividad, es decir, ellos consiguieron desarrollar sus sentidos, imaginación y pensamiento, emociones, afiliación y control sobre el entorno propio, orientando su libertad de agencia para seguir realizando actividades relacionadas con el arte y la cultura.

En síntesis, puede afirmarse que existe una fuerte relación entre el Programa de Cultura y el fortalecimiento de las capacidades en los jóvenes beneficiarios de la zona urbana. Por supuesto, vale la pena finalizar el análisis de esta investigación realizando una especificación, ya no desde el programa como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal hacia el enfoque del desarrollo humano, sino desde este enfoque hacia las evidencias de la política pública en cuestión, tomando los postulados del marco teórico donde los conceptos de oportunidades y capacidades son preponderantes.

En Barbosa la Política Pública de Juventud Municipal en donde se hizo énfasis en el Programa de Cultura, tiene en su punto de partida un objetivo considerado de valor para la sociedad, en este caso, buscar el fortalecimiento de las capacidades en los jóvenes del municipio, donde la Subsecretaría de Arte y Cultura junto con las organizaciones juveniles formularon propuestas que luego fueron plasmadas en la agenda de acción gubernamental, es decir, en el Plan

de Desarrollo 2016-2019, dentro de las cuales está el uso creativo del tiempo libre por medio de escuelas artísticas y culturales.

En cuanto al conjunto acciones intencionadas y causales propias del Programa de Cultura, fueron implementadas las escuelas de música, baile, artes plásticas, teatro y literatura, las cuales tienen limitaciones por las disfunciones internas en la Subsecretaría de Arte y Cultura, la ineffectividad en las decisiones administrativas y los grupos de interés que, en otras palabras, son conocidas como fallas gubernamentales.

En lo concerniente con el enfoque del desarrollo humano, el concepto de oportunidades visto desde una perspectiva social es comprendido básicamente a partir de una mezcla entre habilidades personales y acceso a bienes preferentes, refiriéndose específicamente a los funcionamientos o competencias que giran en torno a las manifestaciones artísticas y culturales de los jóvenes pertenecientes a la zona urbana del municipio, además de poder contar con la posibilidad de ingresar al Programa de Cultura visto como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal.

Con respecto al concepto de capacidades, este es posible pensarse a partir de una combinación entre las necesidades satisfechas y la libertad de agencia u orientación hacia un proyecto de vida, donde los jóvenes de la zona urbana beneficiarios del Programa de Cultura han logrado en términos generales satisfacer las necesidades de ocio y creatividad con las escuelas artísticas y culturales, lo cual ha ayudado con la libre elección de una vida deseada en torno las actividades que tienen asocio con el arte y la cultura.

Por otra parte, realizar un análisis del Programa de Cultura en Barbosa como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal bajo el enfoque del desarrollo humano y una

metodología definida en términos cualitativos, permitió ir más allá de las investigaciones habituales o convencionales donde los resultados están relacionados con indicadores de cobertura y eficiencia, porque el interés estuvo en profundizar y comprender sobre las capacidades en los jóvenes beneficiarios de la zona urbana a partir de sus significados, particularidades y consideraciones éticas que determinan la manera o estilo de vivir. De igual manera, es posible que surjan más hipótesis y procesos de investigación en torno a las políticas públicas como objeto de estudio desde dicho enfoque y metodología sin descuidar el rigor científico.

Aunque el enfoque del desarrollo humano y las metodologías cualitativas enriquecen el estudio de las políticas públicas ahondando en la conciencia del individuo, así mismo, tienen dificultades para llegar a afirmaciones que contengan o impliquen generalizaciones, porque es difícil aislar los atributos considerados superficiales o de poca relevancia vinculados al objeto de estudio, siendo necesario en todo momento tener presente el contexto y las características o detalles de la información recolectada.

Para finalizar, dentro de las posibles líneas de trabajo que pueden seguir desarrollarse a partir de esta investigación son las siguientes: a) ampliar el proceso de análisis hacia la obtención de resultados sobre los jóvenes del área rural beneficiarios del Programa de Cultura, siendo posible realizar un contraste con los hallazgos de la zona urbana; b) estudiar las demás acciones configurativas de la Política Pública de Juventud Municipal relacionadas específicamente con empleo, emprendimiento y productividad, salud, educación, promoción y protección de los derechos humanos, deporte y recreación, participación y movilización juvenil, entre otras, alcanzando un estudio con mayor detalle y; por último, c) comparar las diferencias y similitudes de dicha política pública en distintos periodos de gobierno permitiendo tener una mirada nítida en el tiempo.

6. Referencias bibliográficas

Aguilar, L. F. (2012a). Introducción. En: Aguilar, Luís Fernando (Ed.). *Política pública* (pp. 17-60). México: Siglo XXI Editores.

_____. (2012b). Política pública: una mirada al presente y al futuro. *Revista Opera*. N° 12, pp. 31-61.

_____. (2014). El concepto de política pública. En: Cuervo, Jorge Iván (Ed.). *Ensayos sobre políticas II* (pp. 35-85). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

_____. (2016). *Democracia, gobernabilidad y gobernanza*. México: Instituto Nacional Electoral.

Alcaldía de Barbosa (2011). *Plan Municipal de Juventud -PMJ- 2011-2020*. Barbosa: Alcaldía de Barbosa.

_____. (2014). *Exposición de motivos: Política Pública de Juventud Municipio de Barbosa*. Barbosa: Alcaldía de Barbosa.

_____. (2016a). *Informe de gestión: Secretaría de Educación y Cultura mes de mayo*. Barbosa: Alcaldía de Barbosa.

_____. (2016b). *Informe de gestión: Secretaría de Educación y Cultura mes de noviembre*. Barbosa: Alcaldía de Barbosa.

_____. (2017a). *Informe de gestión: Secretaría de Educación y Cultura mes de mayo*. Barbosa: Alcaldía de Barbosa.

_____. (2017b). *Informe de gestión: Secretaría de Educación y Cultura mes de noviembre*. Barbosa: Alcaldía de Barbosa.

_____. (2018a). *Informe de gestión: Secretaría de Educación y Cultura mes de mayo*. Barbosa: Alcaldía de Barbosa.

_____. (2018b). *Informe de gestión: Secretaría de Educación y Cultura mes de noviembre*. Barbosa: Alcaldía de Barbosa.

_____. (2019a). *Informe de gestión: Secretaría de Educación y Cultura mes de mayo*. Barbosa: Alcaldía de Barbosa.

_____. (2019b). *Plan Municipal de Cultura Barbosa (Antioquia) 2019-2028*. Barbosa: Alcaldía de Barbosa.

Asamblea de Antioquia (2013). *Política Pública Departamental de Juventud*. [Ordenanza 060 de 2013]. Medellín: Asamblea de Antioquia.

Bobbio, N. (2000). *Estado, gobierno y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cálix R., A. J. (2016). Los enfoques del desarrollo en América Latina: hacia una transformación social-ecológica. *Análisis*. N°. 01, pp. 1-29.

Caracol Radio (2019). *El acceso a la Casa de la Cultura de Barbosa está a punto de colapsar*. Medellín: Caracol Radio.

https://caracol.com.co/emisora/2019/06/16/medellin/1560649566_301893.html.

Concejo de Barbosa (2014). *Por medio del cual se adopta la Política Pública de Juventud en el Municipio de Barbosa*. [Acuerdo 003 de 2014]. Barbosa: Concejo de Barbosa.

_____. (2016a). *Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo “Construyamos Juntos por la Paz” del Municipio de Barbosa para el periodo 2016-2019*. [Acuerdo 006 de 2016]. Barbosa: Concejo de Barbosa.

_____. (2016b). *Acta 024 de 2016: informe de gestión, Secretaría de Educación y Cultura.*

_____. (2016c). *Acta 075 de 2016: informe de gestión, Secretaría de Educación y Cultura.*

Barbosa: Concejo de Barbosa.

_____. (2017a). *Acta 033 de 2017: informe de gestión, Secretaría de Educación y Cultura.*

Barbosa: Concejo de Barbosa.

_____. (2017b). *Acta 063 de 2017: informe de gestión, Secretaría de Educación y Cultura.*

Barbosa: Concejo de Barbosa.

_____. (2018a). *Acta 029 de 2018: informe de gestión, Secretaría de Educación y Cultura.*

Barbosa: Concejo de Barbosa.

_____. (2018b). *Acta 067 de 2018: informe de gestión, Secretaría de Educación y Cultura.*

Barbosa: Concejo de Barbosa.

_____. (2019). *Acta 028 de 2019: informe de gestión, Secretaría de Educación y Cultura.*

Barbosa: Concejo de Barbosa.

Congreso de Colombia (2013). *Por medio de la cual se expide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil y se dictan otras disposiciones.* [Ley Estatutaria 1622 de 2013]. Bogotá: Congreso de Colombia.

Cuervo, J. I. (2007). La definición del problema y la elaboración de la agenda. En: Cuervo, Jorge Iván (Ed.). *Ensayos sobre políticas públicas* (pp. 149-166). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Dang, A. (2014). Amartya Sen's capability approach: A framework for well-being evaluation and policy analysis? *Review of Social Economy*. Vol. 72, N°. 4, pp. 460–484.

- Del Cid, A., Méndez, R. y Sandoval, F. (2011). *Investigación. Fundamentos y metodología*. México: Pearson Educación.
- Deneulin, S., Clausen, J. y Valencia, A. (Eds.) (2018). *Introducción al enfoque de las capacidades: aportes para el desarrollo humano en América Latina*. Buenos Aires: FLACSO, Editorial Manantial y Fondo Editorial PUCP.
- Departamento Nacional de Planeación (2018). *Barbosa, Antioquia*. Departamento Nacional de Planeación. <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>.
- Eco, U. (2006). *Como se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Escobar, A. (1996). *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma S.A.
- Gómez García, E. (2013). *La contribución al Desarrollo Humano de las políticas públicas de TIC para la Educación en los países del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay)*. Bellaterra: Universitat Atònoma de Barcelona, Departament de Periodisme i Ciències de la Comunicació.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hora 13 Noticias (2019). *Un ala de la Casa de la Cultura de Barbosa se cerró por precaución*. Medellín: Hora 13 Noticias. <https://www.youtube.com/watch?v=tnPrmSAmWGY&t=39s>.
- Kay, C. (1991). Teorías latinoamericanas del desarrollo. Nueva Sociedad. N°. 113, pp. 101-113.
- Kliksberg, B. (2004). *Más ética, más desarrollo*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.

- Lasswell, H. (2007). La concepción emergente de las ciencias de políticas. En: Aguilar, Luís Fernando (Ed.). *El estudio de las políticas públicas* (pp. 105-117). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Lechner N. (2004). Cultura juvenil y desarrollo humano. *Revista de Estudios sobre Juventud*. Vol. 08, N°. 20, pp. 12-27.
- Leyva, S. (Ed.) (2015). *Análisis de la política pública poblacional. La juventud en Medellín: crisis, cambios e innovación*. Medellín: Fondo Editorial, Universidad EAFIT.
- Matthew, W., Stephen, H. y Bob, H. (2017). Evaluating a socially responsible employment program: beneficiary impacts and stakeholder perceptions. En: *Journal of Business Ethics*. DOI: 10.1007/s10551-015-2801-3.
- Max-Neef, M. A. (1993). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo: Nordan Comunidad.
- Mora Toscano, O. (2006). Las teorías del desarrollo económico: algunos postulados y enseñanzas. En: *Apuntes del CENES*. Vol. XXV, N°. 42, pp. 1-27.
- Morlino, L. (2010). *Introducción a la investigación comparada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Naciones Unidas (2010). *Programa de Acción Mundial para los Jóvenes*. New York: Naciones Unidas.
- Nariño Vargas, I. L. (2015). La educación de personas jóvenes y adultas en el Perú: políticas públicas y desarrollo humano. En: *Tarea Asociación de Publicaciones Educativas*. https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2015/07/Tarea88_32_Irma_Marino_Vargas.pdf.

- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Ediciones Paidós: Estado y Sociedad; Editorial Planeta Colombia S.A.
- Ornelas Delgado, J. (2009). Hacia una teoría latinoamericana del desarrollo. *Revista Argentina de Sociología*. N°. 13, pp. 47-75.
- Otalvaro Marín, B. y Vergara Argotty, C. E. (2016). Evaluación Política Pública de Juventud de Cali (Colombia). En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 14, N°. 01, pp. 519-530.
- Peralta Duque, B. del C. (2016). La participación juvenil en la Política Pública de Juventud, 1997-2011 (Caldas, Colombia). En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 14, N°. 02, pp. 1249-1272.
- Popper, K. R. (1977). *Lógica de la investigación científica*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Rawls, J. (1995). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2012). *La justicia como equidad: una reformulación*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Restrepo Velásquez, A. M. (2010). Las políticas públicas como mecanismos de reproducción del Estado: una mirada desde la Política Pública de Juventud en Bogotá. En: *Antípoda*. N°. 10, pp. 85-106.
- Rodríguez Vivas, N. E. (2019). *Las representaciones sociales de las capacidades humanas en los jóvenes de Ciudad Bolívar, en el marco de la Política Pública de Juventud*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Ciencia y Educación.
- Roth, A. (2003). Introducción para el análisis de políticas públicas. En: *Cuadernos de Administración, Universidad del Valle*. N°. 30, pp. 113-128.

- _____. (2018). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Roth, J. L. y Brooks-Gunn, J. (2017). Evaluating youth development programs: progress and promise. En: *Department of Health & Human Services – USA*. N°. 09, pp. 1-22.
- Sartori, G. (1999). Comparación y método comparativo. En: Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo (Eds.). *Comparación en las ciencias sociales* (pp. 29-49). Madrid: Alianza Editorial.
- Sen, A. K. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona (España): Editorial Planeta S.A.
- Stiglitz, J. E. (2002). *La economía del sector público*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Teleantioquia Noticias (2019). *A pedazos se está cayendo una parte de la Casa de la Cultura de Barbosa*. Medellín: Teleantioquia Noticias. <https://www.youtube.com/watch?v=3s1Vd-yy5C8&t=20s>.
- Toro Jaramillo, I. D. y Parra Ramírez, R. D. (2010). *Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación cualitativa / cuantitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Torres-Melo, J. y Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación Estado y ciudadanía*. Bogotá: IEMP Ediciones.
- Urquijo Angarita, M. J. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *EDETANIA*. N°. 46, pp. 63-80.
- Valencia Agudelo, G. D. (2011). Contribuciones de las políticas públicas al estudio del Estado. *Semestre Económico*. Vol. 14, N°. 30, pp. 87-104.

Valencia Agudelo, G. D. y Álvarez, Y. A. (2008). La ciencia política y las políticas públicas: notas para una reconstrucción histórica de su relación. *Estudios Políticos*. N°. 33, pp. 93-121.

Valencia Agudelo, G. D. y Cuervo, J. F. (1999). Crítica a las bases éticas de la teoría neoclásica en la propuesta de bienestar social de Amartya Sen. *Lecturas de Economía*. N°. 51, pp. 111-148.

Vargas Hernández, J. G. (2008). Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico. *Economía, Gestión y Desarrollo*. N° 06, pp. 109-131.

Villarroel, G. (2001). El método comparativo: entre complejidad y generalización. *Revista Venezolana de Ciencia Política*. N°. 20, pp. 97-120.

Anexo 1. Formato de los consentimientos informados



*Maestría en Políticas Públicas
Trabajo de Investigación*

CONSENTIMIENTO INFORMADO

INVESTIGADOR Y ENTREVISTADOR:

Estimado participante de la entrevista.

Como estudiante de la Maestría en Políticas Públicas de la Universidad de Antioquia, me encuentro realizando un trabajo de investigación que tiene por objetivo: analizar a través del enfoque del desarrollo humano, el programa de cultura del municipio de Barbosa contextualizado en la política pública de juventud municipal, donde se facilita el fortalecimiento de las capacidades individuales en los jóvenes de la zona urbana entre 2016 y 2018.

Por tal motivo, solicito su colaboración para responder unas preguntas relacionadas con los conceptos de: oportunidades sociales y capacidades individuales. Dichos interrogantes están orientados a obtener información sobre el programa de cultura, donde las respuestas serán grabadas con el propósito de tener un soporte o evidencia. La duración de la entrevista será de 30 minutos máximo, realizada única y exclusivamente con fines académicos, por lo cual la información proporcionada no se utilizará con ningún otro fin.

Los resultados de la investigación podrían ser publicados en revistas científicas relacionadas con el tema.

Además, se solicita una dirección electrónica para enviar los resultados de la investigación.

Atentamente.

Freiman Arleby Galvis Escobar
Investigador y Entrevistador

PARTICIPANTE DE LA ENTREVISTA:

He leído las condiciones de la entrevista y voluntariamente daré respuesta a las preguntas realizadas por el entrevistador, que solo serán usadas con propósitos académicos y de forma anónima.

Nombre:
Entrevistado
Dirección electrónica:

Anexo 2. Formato de las entrevistas semiestructuradas

Entrevista semiestructurada.

<i>Conceptos orientadores</i>	<i>Preguntas</i>
Fallas gubernamentales.	1. ¿Cuáles son los beneficios del programa? 2. ¿Qué anécdotas o historias de vida puede mencionar? 3. ¿Qué limitaciones u obstáculos encuentra en la administración e implementación del programa? 4. ¿Cuáles son los retos para mejorar?
Habilidades personales.	5. ¿Qué sabe hacer usted? 6. ¿Cuáles considera son sus principales fortalezas o habilidades?
Bienes preferentes.	7. ¿Qué actividades realiza durante la semana? 8. ¿Cuáles son las actividades de mayor preferencia?
Satisfacción de necesidades.	9. ¿Cuáles considera han sido sus fracasos o mayor fracaso? 10. ¿Cuáles considera han sido sus logros o mayor logro?
Libertad de agencia.	11. ¿Cómo imagina su vida en un futuro a mediano y largo plazo? 12. ¿Cómo espera lograr los objetivos trazados?

Fuente: elaboración propia con base en los referentes conceptuales.

Objetivo de la investigación:

Analizar a través del enfoque del desarrollo humano, el programa de cultura del municipio de Barbosa contextualizado en la política pública de juventud municipal, donde se facilita el fortalecimiento de las capacidades individuales en los jóvenes de la zona urbana entre 2016 y 2018.

Preguntas generales para los administradores:

- ✓ ¿Cuál es su nombre completo?
- ✓ ¿Cuál es su cargo dentro de la administración municipal?
- ✓ ¿Cuántas personas en total se benefician del programa de cultura?
- ✓ ¿Cuántos jóvenes entre los 14 y 28 años de edad se benefician del programa?

Preguntas generales para los jóvenes:

- ✓ ¿Cuál es su nombre completo?
- ✓ ¿Participa del programa de cultura u otros programas de la administración municipal?
- ✓ ¿Cuál es su edad?
- ✓ ¿Cuál es su estrato socio-económico?

Primera parte:

Preguntas para los administradores e instructores del programa de cultura y, jóvenes pertenecientes a la zona urbana quienes participan en las escuelas de literatura, formación en música, baile, artes plásticas y teatro.

1. ¿Cuáles son los beneficios del programa?
2. ¿Qué anécdotas o historias de vida puede mencionar?
3. ¿Qué limitaciones u obstáculos encuentra en la administración e implementación del programa?
4. ¿Cuáles son los retos para mejorar?

Segunda parte:

Preguntas para los jóvenes beneficiarios de los proyectos del programa de cultura y, los ajenos a los programas y proyectos relacionados con la política pública de juventud municipal.

5. ¿Qué sabe hacer usted?
6. ¿Cuáles considera son sus principales fortalezas o habilidades?
7. ¿Qué actividades realiza durante la semana?
8. ¿Cuáles son las actividades de mayor preferencia?
9. ¿Cuáles considera han sido sus fracasos o mayor fracaso?
10. ¿Cuáles considera han sido sus logros o mayor logro?
11. ¿Cómo imagina su vida en un futuro a mediano y largo plazo?
12. ¿Cómo espera lograr los objetivos trazados?

Anexo 3. Formato de los consentimientos informados (grupo focal)



*Maestría en Políticas Públicas
Trabajo de Investigación*

CONSENTIMIENTO INFORMADO

INVESTIGADOR Y ENTREVISTADOR:

Estimado participante de la entrevista grupo focal.

Como estudiante de la Maestría en Políticas Públicas de la Universidad de Antioquia, me encuentro realizando un trabajo de investigación que tiene por objetivo: analizar el Programa de Cultura en Barbosa, implementado desde la Subsecretaría de Arte y Cultura como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal, el cual ha propiciado el fortalecimiento de las capacidades individuales en los jóvenes beneficiarios de la zona urbana entre 2016 y 2018.

Por tal motivo, solicito su colaboración para responder unas preguntas relacionadas con la investigación y corroborar los resultados encontrados; dichos interrogantes están orientados a obtener información sobre el Programa de Cultura y capacidades individuales de los beneficiarios, donde las respuestas serán grabadas con el propósito de tener un soporte o evidencia. La duración del grupo focal será aproximadamente de 60 minutos, realizada única y exclusivamente con fines académicos, por lo cual la información proporcionada no se utilizará con ningún otro fin.

Los resultados de la investigación podrían ser publicados en revistas científicas relacionadas con el tema.

Además, se solicita una dirección electrónica para enviar los resultados de la investigación.

Atentamente.

Freiman Arleby Galvis Escobar
Investigador y entrevistador

PARTICIPANTE DE LA ENTREVISTA GRUPO FOCAL:

He leído las condiciones y voluntariamente daré respuesta a las preguntas realizadas por el investigador, que solo serán usadas con propósitos académicos y de forma anónima.

Nombre:
Participante del grupo focal
Dirección electrónica:

Anexo 4. Formato de la entrevista semiestructurada (grupo focal)

Entrevista semiestructurada (grupo focal).

<i>Conceptos orientadores</i>	<i>Preguntas</i>
Habilidades personales.	1. ¿Cuáles cree o considera son sus principales fortalezas relacionadas con la parte cultural?
Bienes preferentes.	2. ¿Cuál o cuáles son las actividades de la Casa de la Cultura en las que participa?
Satisfacción de necesidades.	3. ¿Creen ustedes que las actividades de la Casa de la Cultura les ha permitido satisfacer las necesidades humanas de ocio y creatividad? ¿Por qué? 4. ¿Creen ustedes que las actividades de la Casa de la Cultura han sido barreras para satisfacer las necesidades humanas de ocio y creatividad? ¿Por qué?
Libertad de agencia.	5. ¿Consideran ustedes que las actividades de la Casa de la Cultura les ha permitido modificar su estilo de vivir y orientar un proyecto de vida? ¿Por qué? 6. ¿Consideran ustedes que las actividades de la Casa de la Cultura han sido barreras para modificar su estilo de vivir y orientar un proyecto de vida? ¿Por qué?

Fuente: elaboración propia con base en los referentes conceptuales.

Objetivo de la investigación:

Analizar el Programa de Cultura en Barbosa, implementado desde la Subsecretaría de Arte y Cultura como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal, el cual ha propiciado el fortalecimiento de las capacidades individuales en los jóvenes beneficiarios de la zona urbana entre 2016 y 2018.

Entrevista grupo focal dirigida a:

Jóvenes pertenecientes a la zona urbana que participan del Programa de Cultura y fueron entrevistados de forma individual para esta investigación.

Hallazgos:

El Programa de Cultura implementado en Barbosa como una acción de la Política Pública de Juventud Municipal, es de igual forma, un conjunto de proyectos considerados oportunidades en el aspecto social, para el beneficio de los jóvenes habitantes de la zona urbana del municipio.

Los jóvenes beneficiarios de la zona urbana del municipio han logrado tener avances significativos en sus capacidades individuales, las cuales se relacionan con la satisfacción de las necesidades humanas de ocio y creatividad, orientando las realizaciones opcionales hacia las actividades del mundo artístico y cultural.

Parte 1 (preguntas individuales):

- ✓ ¿Cuál es su nombre completo?
- 1. ¿Cuáles cree o considera son sus principales fortalezas relacionadas con la parte cultural?
- 2. ¿Cuál o cuáles son las actividades de la Casa de la Cultura en las que participa?

Parte 2 (preguntas para el grupo):

- 3. ¿Creen ustedes que las actividades de la Casa de la Cultura les ha permitido satisfacer las necesidades humanas de ocio y creatividad? ¿Por qué?
- 4. ¿Creen ustedes que las actividades de la Casa de la Cultura han sido barreras para satisfacer las necesidades humanas de ocio y creatividad? ¿Por qué?
- 5. ¿Consideran ustedes que las actividades de la Casa de la Cultura les ha permitido modificar su estilo de vivir y orientar un proyecto de vida? ¿Por qué?
- 6. ¿Consideran ustedes que las actividades de la Casa de la Cultura han sido barreras para modificar su estilo de vivir y orientar un proyecto de vida? ¿Por qué?

Anexo 5. Cuadro sobre las fallas gubernamentales en la implementación del Programa de Cultura

Referente conceptual. <i>Participantes.</i>	<i>Fallas gubernamentales.</i>
<i>Participante 1, comunicación personal, 2019.</i>	"El recurso es limitado para la Administración Municipal y cuando buscamos gestionar para acceder a recursos departamentales y nacionales los requisitos son tan altos que no se logran cumplir y es por eso que difícilmente podemos acceder a esos recursos. [...] en Barbosa tenemos muy buenos artistas, pero no tienen formación pedagógica, tocan un instrumento musical de manera excelente, tienen muy buena capacidad en el baile, las artes plásticas, pero cuando ya están frente a un público y unos niños no cuentan con la pedagogía y la formación [...]. [...] la Casa de la Cultura en estos momentos está a punto de derrumbarse presentando un alto riesgo, el costo de la intervención es muy alta, estamos hablando solo para reparación alrededor de 800 millones de pesos y si es una infraestructura nueva de 4 mil millones de pesos [...]. En años anteriores se venía contratando con personas de manera directa, muchos de ellos no eran los mejores perfilados, con varios tuvimos dificultades y en el tema de administración pública no es un secreto que a veces ciertos avales o respaldos hacen casi intocable a esos monitores, entonces lamentablemente, aunque la calificación no era la mejor se seguían contratando. [...] a veces se hacen contrataciones en marzo o se terminan contratos en noviembre o en octubre, haciendo que durante dos o tres meses no se continúe con el proceso y eso hace que pierda fuerza [...]".
<i>Participante 2, comunicación personal, 2019.</i>	"[...] ha sido un reto muy grande para mí la Casa de la Cultura, porque necesita infraestructura, necesita salones acústicos, necesitamos espacios apropiados para toda la gente y la comunidad barboseña, porque en estos momentos en la Casa de la Cultura solamente utilizamos el 50% del espacio, hay peligro y su segundo piso no se puede utilizar [...]. [...] ojalá estos procesos siempre iniciaran desde enero, pero nunca se pudo porque siempre se iniciaba en marzo o en abril, entonces se perdía enero y febrero y ya entonces el programa se hacía más corto, teniendo muchas dificultades para seguir con el proceso que demanda toda la comunidad barboseña. [...] los profesores son jóvenes del Municipio de Barbosa, pero en algunos momentos llegaban tarde o no llegaban a dar las clases, porque todo puede pasar, pero en las reuniones se ponían las cartas sobre la mesa, porque ante todo es el respeto por la comunidad [...]".
<i>Participante 3, comunicación personal, 2019.</i>	"[...] estos momentos no contamos con un buen espacio físico para brindar nuestras clases culturales, hay instrumentación, pero la parte de infraestructura está muy caída [...]. [...] a veces con la contratación pasaba que terminábamos en diciembre y estábamos volviendo a comenzar procesos en abril o mayo, en los cuales cuatro o cinco meses hacen que un proceso se estanque [...]".
<i>Participante 4, comunicación personal, 2019.</i>	"Los jóvenes que más se benefician son los de la zona urbana, pero las partes más cercanas de la zona rural también llegan al casco urbano a hacer parte de los procesos de proyección que tiene la misma escuela [...]. [...] tenemos una casa muy linda, pero a medias y los espacios no son adecuados para dar las clases, porque, para la clase de danza o baile el piso debe estar en tablilla para los bailarines, los salones debieran ser especiales para la sonoridad que ellos manejan, está que se cae, entonces es una casa muy linda pero no son los espacios más adecuados para hacerlo, los salones no son lo suficientemente amplios. La contratación de los profesores y me gusta más llamarlos así, porque ellos están formando chicos y también los adultos, si debiera ser más temprana y continua, es decir, no tener esas parálisis, porque no hagamos un contrato de seis meses y luego se le hace otro si, en ese otro si se nos va un mes y los niños o los chicos se dispersan y se van para otros sitios [...]. Hay que llamarles mucho la atención a los profesores, porque el año pasado si tuvimos muchas dificultades en ese tema, porque hay

	profesores que están más por tema político, no porque sean malos músicos, ellos son muy buenos músicos, pero también se debe tener pedagogía y profesionalismo a ejercer cualquier función que se le contrate [...].
<i>Participante 5, comunicación personal, 2019.</i>	"[...] muchas veces si estos procesos culturales no se convierten en políticas públicas, la dificultad que encuentro es que algunos gobernantes de turno no apoyan y desestiman los procesos culturales, porque se puede decir que vienen intereses individuales o de pequeños grupos que desestiman estos procesos, entonces la dificultad es esa [...]. [...] a veces hay chicos que no están capacitados con la experiencia y la idoneidad para desempeñarse como monitores y viene alguien de afuera con unas capacidades y una profesionalización ese se va quedar con el cargo y creo que este año pasó así, muchos chicos de Barbosa no estaban ni con la preparación universitaria profesional y experiencia para desarrollar el cargo de monitores. [...] se está empezando en marzo o en abril, entonces no hay continuidad en los procesos haciendo que haya deserción en los jóvenes y se busquen otros municipios o academias privadas y no accedan a los programas culturales y gratuitos del municipio [...]. [...] la Casa de la Cultura de Barbosa una parte está que se cae literalmente y muchos de los monitores están en peligro, porque es una casa de bareque, entonces amerita de hacer una reestructuración y hacer una infraestructura idónea [...] cuando la administración inició los monitores eran de música, lo que fue teatro y literatura solamente daban los pasajes a veces por hora, no había el apoyo de infraestructura, ni económico para que estas áreas continuaran, entonces yo pienso que debe abrirse el panorama para quienes son cenicientas pobres como la literatura".
<i>Participante 6, comunicación personal, 2019.</i>	"Esta escuela de música tiene muchos usuarios y los espacios son muy pocos para poder trabajar tranquilamente. Otra de las dificultades son los pocos recursos, porque contamos con mucho instrumento, algunos están en mal estado y no son aptos para la ejecución de los jóvenes. Uno de los espacios de la Casa de la Cultura está todo perdido, siendo un espacio que podríamos utilizar para aumentar las clases y aumentar el personal [...]. En la contratación de los monitores siempre es demorado, porque en todo el tiempo que hemos estado acá siempre hemos empezado casi en marzo, es decir, son tres meses que los jóvenes se están perdiendo prácticamente y terminando en noviembre y diciembre [...]."
<i>Participante 7, comunicación personal, 2019.</i>	"Me parece que hay muchas vacaciones por así decirlo, por problemas que sabemos son difíciles de resolver con asuntos de contratación y otros, pero pienso que ese es el único problema que afecta directamente los procesos [...]. Me parece que hay falta de algunos recursos como los espacios, porque en estos momentos nuestra Casa de la Cultura está en un estado bastante delicado en cuanto a su infraestructura y muchas veces no son suficientes los espacios para cumplir con la demanda de estudio que necesitan todos los estudiantes [...]. De los jóvenes beneficiados, se benefician más los de la zona urbana, los jóvenes del área rural también se ven beneficiados, pero no en la misma medida claro está, porque las actividades en el campo son prácticamente esporádicas [...]."
<i>Participante 8, comunicación personal, 2019.</i>	"En estos momentos hay un inconveniente que es el préstamo de los instrumentos, cuando nosotros venimos a estudiar, tiene que ser en un horario preciso, pero no todos podemos en ese horario definido [...]. Otra de las dificultades es que la contratación de los monitores realmente ha sido muy intermitente, especialmente en el 2018 por problemas como de la administración, sinceramente es algo que afecta mucho, porque el proceso se suspende totalmente y si uno se queda uno o dos meses sin estudiar, obviamente se siente al momento de tocar [...]. La Casa de la Cultura en estos momentos se encuentra muy averiada, espero que pronto la organicen, porque se están perdiendo muchos salones y mucho espacio, lo que ocasiona que todos los programas tengamos dificultades entre nosotros [...]."
<i>Participante 9, comunicación personal, 2019.</i>	"El espacio en el que nosotros estudiamos está en muy mal estado, hoy en día está que se cae, lo mismo para los recursos que son los de los instrumentos musicales hay muchos que se piden arreglarlos y están malos, es un problema pedir repuestos para los instrumentos. La Casa de la Cultura tiene dos plantas, la primera planta se usa y eso que hay algunos salones que están como malos, la segunda planta no se usa por completo porque una parte de ella está que se cae, nadie puede pasar por ahí

	porque eso se va al piso. Los monitores están de tiempo completo, aunque no sé cómo les estarán pagando; los procesos empiezan por ahí desde marzo y terminan por ahí en noviembre [...]."
<i>Participante 10, comunicación personal, 2019.</i>	"Desde que uno se matricula en febrero y hasta finalizar en noviembre y ha habido esos paros en que uno no puede finalizar, a mitad de año se cambia de director entonces uno tiene que adaptarse al profesor nuevo, como el profesor nuevo a uno. Siempre ha habido problemas con lo de los horarios para uno ir a ensayar entonces ese ha sido otro problema, con el horario y los espacios. Los espacios son limitados, el salón de la banda sinfónica es exclusivamente para ellos y si somos muchos nos toca hacernos afuera o en el parque, pero nosotros aprovechamos lo que tenemos ahí y es ese salón pequeño. La Casa de la Cultura aún sigue en reparaciones y se quedó desde hace mucho tiempo así a medias".
<i>Participante 11, comunicación personal, 2019.</i>	"A nivel administrativo casi no hay profesores y a nivel estructural la Casa de la Cultura está muy caída, está muy mal, porque aparte de que son pocos los salones la mitad de la Casa de la Cultura no está funcionando [...]. [...] nuestro maestro ha pasado la contratación a la Casa de la Cultura y dicen que lo van a contratar por horas y nunca le llega el pago y nunca le responden, no le dan un contrato fijo, no le dicen cuándo van a empezar y cuando acabar, finalizando el año lo contratan unos dos o tres meses, de agosto a noviembre, porque en principio de año no contratan casi profesores, prácticamente la Casa de la Cultura todo el año se mantiene sola".
<i>Participante 12, comunicación personal, 2019.</i>	"La infraestructura de la Casa de la Cultura está muy deteriorada y ha habido proyectos para mejorarla y han mejorado algunas partes, pero sigue habiendo mucho deterioro en cuanto a una zona que está inactiva en estos momentos [...]."
<i>Participante 13, comunicación personal, 2019.</i>	"El hecho que el programa se pare y no continúe con los mismos profesores haciendo que el proceso sea mucho más lento y se genere esa incertidumbre, bueno va estar mi profesor, ¿van abrir este programa o no lo van abrir?, ¿cómo va seguir? [...]. Otro asunto es la comunicación, muchas veces la gente no se entera de todo lo que el municipio ofrece o este programa ofrece, porque no hay medios de comunicación seguros, que estén en contacto directo con la población [...]. En infraestructura los espacios llevan mucho tiempo sin remodelar, son zonas inseguras, además a nivel acústico no están completamente formados, el espacio se ve pequeño para la cantidad de personas que quieren asistir o participar, también hay horarios que son muy extremos y no toda la población puede participar en esos horarios, porque unos laboran, otros están estudiando [...]. En cuanto a la contratación generalmente a mitad de año siempre hay vacantes, como muchos son profesionales en el asunto, entonces les salen nuevas ofertas económicamente más atractivas, entonces renuncian al proceso que se está haciendo y eso hace que uno no tenga el mismo proceso con el mismo docente [...] Dicen que en enero hay contrataciones, pero se terminan estipulando a mediados de marzo, entonces ya son dos meses y medio que se pierden y que uno no sabe si hay o no oferta del programa que a uno le interesa o que al final abren oferta a unos cuantos procesos, porque también la oferta en general no ha sido muy diversificada, porque los programas de mayor constancia son la banda sinfónica y la coral, pero programas como teatro, pintura, lectura musical y guitarra se estuvieron cortando mucho tiempo o literatura tampoco se ofreció [...]."
<i>Participante 14, comunicación personal, 2019.</i>	"La dificultad que encuentro es la falta de comunicación entre los mismos administradores. En cuanto a infraestructura la Casa de la Cultura está que se cae, hay un sector que está tapado porque está en alto riesgo de que se caiga [...]. Nosotros iniciamos clases ya sea en febrero o en marzo, en eso siempre ha habido demora o retrasos, uno en enero se encuentra con los profesores y les dice: ¿Cómo vamos para las clases? y dicen: "todavía no se firma contrato", "no sé si estaré este año"; ha habido demora en eso y casi siempre se comienzan clases y no han firmado contrato [...]."
<i>Participante 15, comunicación personal, 2019.</i>	"Dentro de las falencias está la falta de recursos, normalmente he podido evidenciar que no se le hace el adecuado mantenimiento a la Casa de la Cultura, está en muy mal estado, entonces la verdad me da miedo que se caiga [...]. No sé mucho del tema, pero lo que he visto es que desde principio de año no se contrata, eso viene más o menos desde marzo en adelante, el por qué no sabría decirlo, pero si se hace desde el inicio del año sería óptimo, pero la contratación se hace desde marzo o inclusive desde mitad de año. También la idea es que si se contrata un profesor es que siga en el proceso, pero

	últimamente se han cambiado la mayoría de monitores, por termino de contrato y falta de recursos en la Administración Municipal".
<i>Participante 16, comunicación personal, 2019.</i>	"[...] muchas veces los monitores que contratan no son los adecuados como para lo que contratan, no son profesionales en eso o no saben mucho de pedagogía, también los espacios de la Casa de la Cultura son muy limitados, porque la Casa de la Cultura está mala, está que se cae y, a parte son muchas clases en los mismos horarios [...]. A veces tampoco hay comunicación desde la Administración Municipal con los grupos, por ejemplo, la banda (sinfónica), el coro o los grupos de baile, entonces como que hay choques y eso se vuelve problemático. [...] se demoran mucho en la contratación, por ejemplo, la banda (sinfónica) que debería empezar en enero, empezó ya casi terminando febrero y se venía el concierto de Semana Santa, estaba muy cerca y no había tiempo de ensayar, los contratan muy tarde y contratan a gente que a veces no es la adecuada, muchas veces los monitores no son cumplidos con su trabajo, se supone que deben ir hasta final de año, pero a veces no pasa, entonces hay conflictos ahí".
<i>Participante 17, comunicación personal, 2019.</i>	"Una de las dificultades que se ha visto a lo largo de los periodos, ha sido el apoyo para algunos programas, me explico hay programas que han recibido más apoyo en cuanto a instrumentos musicales y acompañamiento integral. La familia de vientos donde se encuentran los instrumentos como el saxofón, el trombón, la trompeta, el clarinete y la flauta travesera, entre otros, son un conjunto que han participado en muchos festivales nacionales e internacionales, entonces uno ve que se le da como más prioridad a ellos en cuanto a espacios e instrumentos en sí de buena calidad y, saber que hay programas como, por ejemplo, las cuerdas tradicionales, el coro y teatro que han sido un poco abandonadas y no se les ha dado la suficiente importancia. En cuanto a infraestructura me parece que faltan más espacios, más comodidad para las clases, reforma en infraestructura de la Casa de la Cultura que lleva un periodo cerca de casi dos años con plataformas y salones en mal estado. Las clases este año comenzaron a mediados de marzo y me imagino que se extiende hasta diciembre, por lo que, si faltarían dos meses aproximadamente de clases, enero, febrero y la mitad de marzo".
<i>Participante 18, comunicación personal, 2019.</i>	"La demora al renovar los contratos, ya que si no hay profesores los estudiantes no pueden entrar a la Casa de la Cultura, por ejemplo, en música los que tenemos instrumento musical propio podemos entrar, pero los que no, tienen que esperar a que haya un nuevo profesor para poder empezar de nuevo con el proceso, entonces se retrasa mucho; generalmente los monitores se contratan en febrero o marzo, pero queda muy cerca de los conciertos que se realizan en Semana Santa, entonces es una sobre carga para los músicos preparar una presentación, porque los monitores no los han contratado o ellos vienen de manera voluntaria. Otro obstáculo es el poco conocimiento que tiene el grupo administrativo, porque no solamente tienen que conocer de políticas públicas, sino también del arte y la cultura, porque ha pasado que vienen coordinadores que no conocen un clarinete o como funciona algún curso de baile, entonces también necesitamos coordinadores que sepan de lo artístico y no solamente de lo político. Generalmente cada año hay un cambio de maestro, lo cual también retrasa al estudiante, porque el profesor nuevo que llega viene sin saber cómo va el proceso de los músicos [...]. La infraestructura no apoya mucho, es muy reducido para la capacidad de personas que vienen a estudiar, entonces si ensayamos a fuera le impide al profesor de baile, si estudiamos en el segundo piso no se puede porque se va caer [...]"

Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas semiestructuradas.

Anexo 6. Cuadro sobre las capacidades en los jóvenes de la zona urbana beneficiarios del Programa de Cultura

<i>Referentes conceptuales.</i>	<i>Enfoque del desarrollo humano.</i>			
	<i>Oportunidades políticas, económicas y sociales.</i>		<i>Capacidades en los jóvenes.</i>	
	<i>Habilidades personales.</i>	<i>Bienes preferentes.</i>	<i>Satisfacción de necesidades.</i>	<i>Libertad de agencia.</i>
<i>Participante 7, comunicación personal, 2019.</i>	"[...] me destaco como flautista y otros instrumentos como batería, guitarra, otros instrumentos de viento, piano, entre otros".	"Pertener al Programa de Cultura [...] es una dirección en mi vida, porque desde muy niño me llamó mucho la atención lo artístico, entré a clases de pintura y ahí fue que desde el salón de pintura comencé a escuchar la banda (sinfónica) y me enamoré de la música".	"[...] para mí el logro más importante es mantener la mentalidad de que yo voy a vivir de esto (la música) y seguir siendo muy feliz y nunca perder la felicidad".	"[...] me veo como una persona consolidada en el mundo artístico [...]".
<i>Participante 8, comunicación personal, 2019.</i>	"Me gustan las manualidades, cocinar, se tocar el clarinete, estoy en la universidad estudiando negocios internacionales [...], soy auxiliar de farmacia, estudié inglés [...]".	"Mi rutina es ir al gimnasio, ir a la universidad [...], ensayar con la banda sinfónica [...]".	"Mi mayor logro es haberme graduado de idiomas, haberme graduado de farmacia estar estudiando lo que me gusta (negocios internacionales) [...]".	"Me visualizo siendo profesional en lo que me gusta, trabajando en una muy buena empresa o montando mi propio negocio y obviamente seguir en la banda sinfónica".
<i>Participante 9, comunicación personal, 2019.</i>	"[...] se tocar bandola, toco piano, canto [...]".	"[...] me queda la tarde libre para venir a la Casa de la Cultura [...], también voy a una academia en donde canto y en eso se me pasa la tarde [...]".	"[...] hace dos años (2017) yo me presenté a un concurso que hacen aquí en Barbosa que se llama la Piña de Oro, yo no gané, pero igual fue muy gratificante, porque uno salir a un escenario a cantar frente a muchas personas se siente muy bien y es un momento de mucha felicidad".	"Con respecto a la música nunca la voy a dejar de lado [...], no he tenido música para estudiarlo como primera opción porque siento que todavía me falta mucho, pero si tengo la oportunidad de estudiarla más adelante y sienta que estoy preparada yo lo voy hacer [...]".
<i>Participante 10, comunicación personal, 2019.</i>	"Soy fascinado por la lectura y todo lo que tenga que ver con lectura [...], ya seis años	"Tres veces a la semana en la Casa de la Cultura en ensayos y prácticas y los otros días es	"[...] de tanto tiempo estudiando y ensayando me dijeron que ya hacía parte de	"Después de graduarme de mi carrera en la universidad he tenido pensado prepararme

	que llevo con el saxofón [...], incluso he saltado a diferentes familias del saxofón [...]"	estudiando filología en la UdeA. La música es la actividad que más prefiero entre todas".	la banda sinfónica, fue un logro muy grande".	para entrar en el instrumento como músico con el saxofón en la misma universidad [...]"
<i>Participante 11, comunicación personal, 2019.</i>	"[...] me gusta mucho leer desde un libro hasta los periódicos, me gusta leer la prensa, escuchar las noticias. A parte de todo eso tengo otro talento que es el dibujo y la pintura [...]"	"En el Taller de Literatura he aprendido a descubrir mi forma de ser [...], me gusta mucho este taller porque no solo somos un grupo de personas que escriben, sino que somos un grupo de amigos [...]"	"He participado en muchos concursos de literatura, pero el que más me ha gustado es el segundo Concurso de Poetas Barboseños, porque yo fui a la premiación y yo no sabía que a mí me iban a llamar [...]"	"[...] sacar uno o más libros y también me gusta metiendo lo del arte, me gustaría que los libros fueran ilustrados por mí, ese es el propósito y ahí vamos construyendo poco a poco [...]"
<i>Participante 12, comunicación personal, 2019.</i>	"Se tocar instrumentos musicales, cuando pequeño tocaba el clarinete [...], se tocar la guitarra [...], el piano también ha sido uno de esos grandes objetivos; [...] desde el año pasado estoy con el entusiasmo por la escritura y la lectura [...]"	"[...] estudiar en la universidad [...], me estoy preparando en estos momentos para ser un profesor de lengua castellana [...], allá estoy en el grupo de teatro [...], estoy en el taller de letras y lentes aquí en Barbosa [...]"	"[...] hago parte de varios eventos artísticos, tengo proyectos con el grupo de teatro, proyectos individuales y con el grupo de literatura también, entonces es como sentir ese enriquecimiento que tiene mi entorno en estos momentos [...]"	"Imagino mi vida primero graduado como profesor en literatura y lengua castellana de la universidad, imagino poder ejecutar esa tarea de la docencia [...]"
<i>Participante 13, comunicación personal, 2019.</i>	"Se pintar, cantar, se tocar el oboe y la guitarra [...]"	"[...] estudio en la universidad, [...] pero cuando regreso a mi casa estoy involucrada en lo que es el tema de la coral [...]"	"[...] el hecho de que el coro haya salido a otros lugares [...], haciendo noches románticas y eventos para alcanzar esos logros de salir al exterior como EE. UU y uno se llena de satisfacción y alegría contar".	"Me gustaría estar en la política de Barbosa y hacer mi aporte, me gustaría a largo plazo ser secretaria de educación [...]"
<i>Participante 14, comunicación personal, 2019.</i>	"Yo toco la guitarra, intento cantar, intento también tocar piano, estoy aprendiendo hablar inglés, aprendí algo a cocinar [...], soy locutor [...]"	"[...] juego futbol, vengo a la Casa de la Cultura, practico guitarra, piano, estoy en un coro de la iglesia, estoy en coro en una academia privada, voy a estudiar inglés, después me voy para el trabajo como locutor, estoy en un grupo juvenil de la iglesia".	"Mi mayor logro es que cuando me monto en un escenario siento el calor de la gente y que reciban lo que uno hace con amor y con dedicación y que después me satisface mucho cuando una persona me dice: "oye que bien lo hiciste" [...]"	"[...] espero estudiar comunicación social y música, entonces me veo como un gran comunicador y un gran músico, yo quisiera dedicarme solo a la música, pero también me gusta la comunicación social".

<i>Participante 15, comunicación personal, 2019.</i>	"[...] soy músico pianista, también le jalo un poco a las congas, hago dibujo a carboncillo [...], juego fútbol, manejo programas de edición [...], también canto y bailo [...]"	"[...] hacer parte de los programas de cultura es como generar conciencia y generar también una historia [...]"	"Mi mayor logro es compartir el escenario con artistas internacionales [...]"	"Me veo viajando con diferentes orquestas y no solo colombianas, sino de diferentes partes del mundo y hay orquestas muy buenas, solo que hay que saber llegar y tener paciencia".
<i>Participante 16, comunicación personal, 2019.</i>	"Se arreglar casa, leer, escribir [...], se tocar el clarinete, se cantar, se de Pedagogía y de decoraciones".	"[...] desde pequeña estoy aquí (Casa de la Cultura) ya sea en el coro o en la banda (sinfónica), entonces ha sido como mi segunda casa".	"[...] estar en la Banda ha sido un logro, porque he luchado mucho por ser buena, mejorar y, también viajar con el coro y con la banda (sinfónica) ha sido un gran logro [...]"	"Me veo trabajando como en la administración pública en áreas de educación y cultura [...], pero también siento que me veo viejita y aquí tocando todavía en la banda (sinfónica) [...]"
<i>Participante 17, comunicación personal, 2019.</i>	"[...] me he destacado por ser un buen guitarrista, [...] y también como cantante, anteriormente me destacaba mucho por el dibujo [...] y me gusta mucho la lectura".	"[...] si dijera lo que más me gusta es la música [...], porque me desestresa mucho y también me divierte".	"[...] cuando entré a las cuerdas tradicionales (Estudiantina) puede ser partícipe de varios eventos y festivales acá en el municipio y también en diferentes municipios del Valle de Aburrá [...]"	"En cuanto a lo académico, me veo en cuatro o cinco años ya ejerciendo mi carrera profesional, quizá haciendo otro estudio más avanzado por alguna rama de mi estudio o quizá también por el lado de la música hacer un estudio, de pronto en unos veinte años tener un grupo de música [...]"
<i>Participante 18, comunicación personal, 2019.</i>	"[...] tocar flauta traversa, socialmente formar a niños y jóvenes en la religión católica, porque soy catequista de la Parroquia Jesús de la Divina Misericordia [...]"	"Principalmente estudiar en la universidad, estudio licenciatura en educación infantil, dar catequesis, tocar flauta con la banda (sinfónica), la estudiantina y de manera individual, muy escasamente hago deporte".	"Mi mayor logro es estar en estos momentos en el séptimo semestre de licenciatura en educación pre-escolar, participar en la banda sinfónica y la Estudiantina y participar en una pasantía académica en Chile sobre un curso en educación parbularia".	"[...] graduada y licenciada, laborando y me gustaría hacer una maestría en proceso de lectura y escritura [...]; en lo que respecta a la música me gustaría experimentar participar de otras bandas sinfónicas del departamento de Antioquia [...]"

Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas semiestructuradas.

Anexo 7. Cuadro sobre las capacidades en los jóvenes de la zona urbana no beneficiarios de la Política Pública de Juventud

Municipal

<i>Referentes conceptuales.</i>	<i>Enfoque del desarrollo humano.</i>			
	<i>Oportunidades políticas, económicas y sociales.</i>		<i>Capacidades en los jóvenes.</i>	
	<i>Habilidades personales.</i>	<i>Bienes preferentes.</i>	<i>Satisfacción de necesidades.</i>	<i>Libertad de agencia.</i>
<i>Participante 19, comunicación personal, 2019.</i>	"[...] me gusta mucho la fotografía, hago dibujos en mi casa, canto en mi casa, pero no tengo la habilidad muy desarrollada, el teatro me ha llamado la atención, pero solo lo he experimentado en clases del colegio [...]".	"[...] ir a trabajar a Medellín, en las noches dedicada a la especialización que estoy haciendo en psicología, [...] aparte de que aprendo y me actualizo, comparto con otras personas [...]".	"En el momento ingresar a la especialización que estoy cursando [...], al igual que terminar la carrera de administración de empresas, considero que es un gran logro [...]".	"[...] me veo en el exterior, en Europa, estudiando allá una maestría [...], quizás hasta viviendo allá posiblemente en España, con una casa en acá en Colombia para mi familia, casada no sé si con el novio actual, pero si, sin hijos, con muchas mascotas".
<i>Participante 20, comunicación personal, 2019.</i>	"Leyendo me va muy bien, también en tareas que me pongan en un empleo y aprendo muy fácil, he trabajado como secretaria, también lo que es vendiendo [...], me va bien en las manualidades y así".	"Jugar futbol, porque es un deporte que me ha gustado jugar toda la vida [...]".	"[...] el estudio [...], por ejemplo, a mí me fue muy bien estudiando secretariado [...]".	"Sueño con un empleo estable, [...] y mejor estabilidad económica y que uno pueda ser hasta su propio jefe teniendo una empresa de uno mismo, a mí me ha gustado mucho tener un negocio de comidas por decir un restaurante que sea de uno [...]".
<i>Participante 21, comunicación personal, 2019.</i>	"[...] suelo ser bueno en atención al usuario, creo que me entiendo bien con las personas, soy bueno para crear relaciones, establecer contactos duraderos, se trabajar en el campo [...]".	"Me gusta mucho leer y meditar, disfruto mucho de mi trabajo, con el mero hecho de conocer gente y tratarles de ayudar en lo que están buscando [...]".	"Mi mayor logro ha sido lograr la independencia, [...] trabajando como independiente en lo que hago y me parece que ha sido la mejor decisión que he tomado y como hasta ahora las cosas van bien [...]".	"[...] aspiro ser libre financieramente, es una ambición muy grande, pero realizable, entonces lo que veo es mucho tiempo con la familia y los seres queridos y dedicándome mucho más al ocio como practicar la batería [...]".

<i>Participante 22, comunicación personal, 2019.</i>	"En estos momentos estoy aprendiendo a tocar piano por iniciativa propia, me gusta mucho estudiar, leer, también se dibujar, [...] y me gusta investigar en lo que tenga que ver con música, el medio ambiente, con el cuerpo humano, la salud y las religiones".	"[...] ir a la cancha (deporte) y estudiar, además de investigar".	"Cuando estaba en teatro, pero hace como cuatro años (2015) y tuve unas presentaciones con el tema de las ALDEAS (Agencias Locales de Desarrollo Autónomo) de Barbosa [...]".	"A mediano plazo estudiando en la UdeA [...], la carrera de biología y trabajando los fines de semana en un restaurante u oficios así por el estilo. [...] inventarme un producto como los shampoo [...]".
<i>Participante 23, comunicación personal, 2019.</i>	"Me destaco mucho en los peinados [...], se hacer grafitis, dibujos y se de maquillaje [...]".	"De vez en cuando entre semana hacer ejercicio, caminar, escuchar música, me mantengo en la casa haciendo destinos".	"Mi mayor logro hasta ahora ha sido graduarme del bachillerato y estudiar una técnica sobre costos y presupuestos [...]".	"[...] me veo viviendo en una casa bonita o siendo profesional en lo que me gusta, por ejemplo, administración de empresas o cosmetología [...]".
<i>Participante 24, comunicación personal, 2019.</i>	"El mayor talento que tengo son los negocios y me considero que soy fuerte en eso y estoy con muy buenos compañeros que me ayudan a fortalecerlo".	"Lo laboral el turno de trabajo [...], pero también están los días que tengo que ir a estudiar a la universidad [...], estudio en la Institución Universitaria Pascual Bravo tecnología en sistemas electromecánicos".	"[...] considero un logro estar estudiando nuevamente [...], esta vez con consistencia vengo sacando la carrera poco a poco [...]".	"[...] me visualizo queriendo Dios con mi título profesional y un empleo en el sector industrial, trabajando y devengando un mejor salario; [...] con una familia y cumplir con muchos proyectos que tengo en la cabeza como invertir dinero en negocios".
<i>Participante 25, comunicación personal, 2019.</i>	"Me encanta la cocina, creo que me desempeño muy bien en ella, domino muy bien el computador, leer, cantar y bailar".	"Inicialmente trabajo en la Institución Educativa El Tablazo del Municipio de Barbosa, soy la secretaria de la institución [...]".	"Mi mayor logro es haber culminado esa etapa loca que llevaba, aceptarme como persona y quererme tal cual como soy sin importar las críticas de los demás [...]".	"Me visualizo todavía trabajando [...], ahorrar y más que todo conseguir mi casa; en el futuro Dios mediante conformar una familia, tener a los hijos un futuro asegurado [...]".
<i>Participante 26, comunicación personal, 2019.</i>	"Me gusta cocinar, leer, me gusta estudiar, soy muy creativa y me gusta dibujar, hacer deporte como el baloncesto".	"De lunes a viernes estudio [...], cuando llego a mi casa suelo realizar las tareas [...]".	"Mi mayor logro es haberme graduado de auxiliar de enfermería".	"[...] me veo formada con mi familia, mi pareja y luchando por salir adelante [...]".
<i>Participante 27, comunicación personal, 2019.</i>	"En la parte del colegio en las matemáticas y la educación Física, en lo personal oficios	"Jugar futbol, porque eso es lo que llama la atención dado	"Por ahora ha sido graduarme del colegio y salir con los dos títulos de técnico en	"[...] estudiar en la UdeA como primera opción licenciatura en educación

	de la casa como barrer, trapear y lavar los platos, trabajos manuales como en el arte y dibujar".	que desde pequeño me ha gustado [...]".	asistencia administrativa y académico; por la parte del deporte, poder salir a otras partes a jugar y representar el municipio con los equipos de futbol en los que he estado".	física y como segunda opción licenciatura en matemáticas; [...] graduarme y estar sustentándome con un sueldo que tenga que ver con mi profesión".
<i>Participante 28, comunicación personal, 2019.</i>	"Principalmente me gusta mucho el trabajo en equipo [...]. Soy muy ágil en cuestión de realizar las tareas que debo de hacer en la parte académica [...], me gusta mucho ser responsable y hacer las cosas bien hechas".	"[...] estudio de lunes a viernes en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid la tecnología de administración pública [...], los fines de semana cuando me resulta trabajo con una empresa de sonido me dispongo a trabajar [...]".	"Pasar a una institución universitaria de educación pública, culminar mi bachillerato [...]".	"[...] me veo como un tecnólogo que sirva para la comunidad, para hacer notar el cambio en cuestión del servicio y el compromiso con el municipio [...]".
<i>Participante 29, comunicación personal, 2019.</i>	"[...] me desempeño en la construcción, pintura, mantenimiento, cargar arena, en lo que me resulte al trabajar en el día a día [...]".	"[...] me gusta madrugar diario y rebuscarse el día a día y ya lo que me resulte de empleo y buscar un trabajo estable [...]".	"Poder terminar mi bachillerato e hice una técnica en el SENA de construcción [...]".	"Me veo con un buen trabajo como maestro de obra, trabajando en una fábrica y poder tener bien económicamente a la familia, por supuesto, con una gran familia [...]".
<i>Participante 30, comunicación personal, 2019.</i>	"[...] más que todo se hacer mantenimiento a computadores y me identifico mucho con las matemáticas [...], trabajar con laboratorios con temas tecnológicos".	"[...] trabajo con mi papá por las mañanas, él es vendedor ambulante [...]. Lo que más prefiero es estudiar [...]".	"Es haber sido un buen estudiante en el colegio, haberme graduado y haber sido un aprendiz destacado en el SENA, porque hice una técnica en reparación de computadores [...]".	"En unos 10 años [...] sería un ingeniero (en mecatrónica) [...] con un futuro donde ya tengo un lugar donde vivir, [...] y una familia [...]".

Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas semiestructuradas.

***Nota aclaratoria:** Los participantes del 1 hasta el 6 son entrevistas semiestructuradas de funcionarios públicos que implementan el Programa de Cultura donde no se indagó sobre sus capacidades.

Anexo 8. Cuadro sobre las capacidades en los jóvenes de la zona urbana beneficiarios del Programa de Cultura (grupo focal)

<i>Referentes conceptuales.</i>	<i>Enfoque del desarrollo humano.</i>			
	<i>Oportunidades políticas, económicas y sociales.</i>		<i>Capacidades en los jóvenes.</i>	
	<i>Habilidades personales.</i>	<i>Bienes preferentes.</i>	<i>Satisfacción de necesidades.</i>	<i>Libertad de agencia.</i>
<i>Participante 1, comunicación grupal, 2019.</i>	"Implementación de la música en prácticas pedagógicas para el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y las niñas en educación infantil, soy flautista y toco la flauta travesa desde el año 2015".	"Pertenezco a la banda sinfónica del municipio con la flauta travesa y técnica vocal [...]".	"[...] ha hecho que en mi carrera (Licenciatura en Pedagogía Infantil) sea una ganancia fundamental para enseñar, igualmente la música fue como el único medio que encontré para utilizar el tiempo libre".	"[...] en cuanto al tiempo libre ya sabe uno a lo que puede dedicarse, no me gusta ver esto (la música) como un hobby porque siempre trato de sacarle el mismo tiempo que a la universidad, porque me llena mucho estar en la música y siempre he querido y pienso implementarla más adelante así esa que no esté en un proceso musical, como enseñarle a alguien".
<i>Participante 2, comunicación grupal, 2019.</i>	"Tengo una gran curiosidad por lo que es la pintura, la escultura y muy activa en coro, teatro y actividades circenses como son la tela y malabares que permiten desarrollar diferentes dinámicas en el cuerpo y que a mí me llaman mucho la atención".	"Participo de los procesos de la Casa de la Cultura, desde muy pequeña cuando inicié con pintura y seguidamente con los procesos de la coral donde hasta ahora los practico [...]".	"[...] tenemos esos espacios donde convivimos con otros, donde creamos arte con otros, donde aprendemos nuevas técnicas, donde desarrollamos también el aspecto motriz, entonces uno puede acceder a esos conocimientos y el panorama cultural se abre mucho y uno individualmente se va transformando, entonces adquiere otras capacidades u otras miradas de esa formación personal".	"[...] ahora, si bien estudio Negocios Internacionales, a mí también me gustaría estudiar académicamente en una carrera como Artes Plásticas, de no ser así seguirla cultivando y participando [...]. Yo pienso que uno está en un proceso y comienza adueñarse y a pensarlo también como un proyecto largo que también acompañe tu vida, y también modifica tu forma de pensar y permite que tengamos otras herramientas en las que puedes proyectarte e imaginarte en el futuro".

<p><i>Participante 3, comunicación grupal, 2019.</i></p>	<p>"[...] de la parte artística soy músico pianista [...], me va bien tocando piano, dibujando y también bailo".</p>	<p>"[...] desde muy pequeño hice parte de la parte Casa de la Cultura [...]. He sido parte de los músicos de la Piña de Oro, ensambles musicales y orquestas".</p>	<p>"[...] uno desarrolla la parte cognitiva y se aprende a conocer a uno mismo, en el sentido que musicalmente hablando es como decir que estoy aprendiendo no a oír, sino a escuchar y desde que uno escucha esta uno trabajando todos los sentidos [...], si uno se mete en un proceso esto no te limita, te conoces y sabes hasta donde puedes llegar [...]".</p>	<p>"[...] desde muy corta edad no tenía muy claro que hacer, ingresé a la Casa de la Cultura por probar, durante ese proceso vi que hacia parte de la música y me gustaba la música y quería interpretarla, he ido aprendiendo un lenguaje no verbal, no se interpretar con palabras, pero si interpretar con la música y desde que voy llevando eso, mi vida ahora ya después de llevar un proceso en la Casa de la Cultura, decidí iniciar mi proceso universitario musicalmente y en este momento es lo que quiero".</p>
<p><i>Participante 4, comunicación grupal, 2019.</i></p>	<p>"[...] toco guitarra y tiple, ahí estamos en ese proceso de mejorar el carisma y esos talentos que tiene cada persona ya sea para cantar o para ejercer algún movimiento artístico".</p>	<p>Desde muy pequeño estuve en clases de técnica vocal, luego estuve en un coro infantil y de ahí abandoné mucho la música, me dediqué al deporte y después volví a la Casa de la Cultura en el curso de cuerdas pulsadas, [...] pertenezco al coro Julio Franco [...]".</p>	<p>"[...] mientras se está dentro de los cursos (de la Casa de la Cultura) hay un espacio donde el joven se puede dispersar, puede despejar su mente [...], hay diferentes puntos de vista y unos se van por artes plásticas, otros por cuerdas y todo eso crea un ambiente de cultura [...]".</p>	<p>"[...] cambié mucho mi estilo de vida antes veía el mundo cerrado y pequeño, yo crecí escuchando música popular y pensé que era la única que existía, luego cuando entré a la Casa de la Cultura aprendí nuevos ritmos, nuevos movimientos colombianos como el bambuco, el pacillo y me fui enamorando más de la cultura colombiana; [...] entonces pienso que (la cultura) si es un método de cambiar vidas".</p>

Fuente: elaboración propia con base en el grupo focal.